



Asamblea General

Sexagésimo séptimo período de sesiones

16^a sesión plenaria

Viernes 28 de septiembre de 2012, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Jeremić (Serbia)

En ausencia del Presidente, el Sr. Touray (Sierra Leona), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 15.35 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Primer Ministro de la República de Croacia, Sr. Zoran Milanović

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Croacia.

El Primer Ministro de la República de Croacia, Sr. Zoran Milanović, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (habla en inglés): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Croacia, Excmo. Sr. Zoran Milanović, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Milanović (Croacia) (habla en inglés): Es para mí un placer dirigirme a la Asamblea por primera vez desde que asumí el cargo de Primer Ministro de la República de Croacia.

Vivimos en tiempos de cambios rápidos, algunos de los cuales son positivos, otros, muy preocupantes. El mundo está cada vez más interconectado, gracias a lo cual aumentan las oportunidades económicas y se acelera el desarrollo. Los avances científicos y tecnológicos están comportando importantes progresos para la

humanidad. Las profundas transformaciones en el Norte de África han incrementado las esperanzas de la gente de disfrutar de una verdadera democracia y libertad.

Sin embargo, también hay muchas cuestiones preocupantes. Los conflictos existentes en muchas partes del mundo están causando estragos en la población civil inocente. Nuestro planeta está sufriendo un deterioro ambiental cada vez mayor. La crisis financiera y económica mundial sigue afectando negativamente a la mayoría de los países, tanto los desarrollados como los que están en desarrollo. La paz y la seguridad internacionales se encuentran bajo una gran presión a causa del terrorismo, el extremismo, la pobreza, la desigualdad, la violación de los derechos humanos y la persecución.

A la hora de hacer frente a estas dificultades Croacia actúa en el ámbito mundial sobre la base de dos principios fundamentales. Estamos dispuestos a asumir nuestra responsabilidad para con nuestros ciudadanos y nuestros vecinos de la región, tener un papel constructivo en Europa y ser un asociado de confianza para todos los países amantes de la paz en el mundo. Promovemos activamente la solidaridad con los grupos y las comunidades vulnerables y con los pobres, los necesitados, los indefensos y los desfavorecidos. La responsabilidad y la solidaridad son dos de los principios fundamentales de nuestra participación en las Naciones Unidas en la búsqueda de la paz y la seguridad y en la consecución de la libertad y la democracia, la protección de los derechos humanos, el fomento del desarrollo sostenible, el respeto

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



del derecho internacional, la lucha por la igualdad y la justicia social y la promoción del estado de derecho.

Este año, Croacia celebra el vigésimo aniversario de su admisión como Miembro de esta Organización mundial. Estamos muy agradecidos a las Naciones Unidas por haber desempeñado un papel fundamental en la lucha de nuestro país por la independencia política, el reconocimiento internacional y la plena integridad territorial. Tenemos grandes esperanzas puestas en las Naciones Unidas. Cual faro del multilateralismo, proporciona el único marco universal para la búsqueda de soluciones comunes a las crisis internacionales y los retos actuales. Sin embargo, debemos preguntarnos si las Naciones Unidas hacen lo suficiente y qué es lo que podemos hacer colectivamente para mejorar su rendimiento.

Apoyamos el proceso de reforma de las Naciones Unidas, que trata de mejorar su responsabilidad, eficiencia, eficacia y transparencia. Unidos somos más fuertes que por separado. Pero permítaseme subrayar algo. Si cada uno de nuestros países se vuelve más democrático, más desarrollado, mejor dirigido, más estable y más responsable, nuestra fuerza conjunta aumentará exponencialmente.

El tema del debate general, a saber, el arreglo de las controversias internacionales por medios pacíficos, es uno de los principales objetivos de las Naciones Unidas. La Organización se construyó para impedir la guerra y mantener la paz. Valoramos mucho los instrumentos de la diplomacia preventiva y la mediación y otros medios pacíficos de solución de controversias. En particular, reconocemos el mérito de recurrir a la Corte Internacional de Justicia, la Corte Permanente de Arbitraje y otras instituciones existentes. Nosotros mismos lo hicimos. Accedimos a resolver la cuestión de la frontera con nuestro vecino, Eslovenia, por medio del arbitraje.

Sin embargo, debemos entender que, a la larga, la paz no se puede imponer a las partes en una controversia. Cada situación tiene su propio ritmo y su propia dinámica. Pero no debe haber ninguna excusa para la falta de un verdadero esfuerzo. Por otra parte, si no se resuelven concienzudamente las cuestiones, no puede producirse un auténtico proceso de reconciliación. En ese sentido, es alentador observar que la solución pacífica de las controversias cuenta con el apoyo de muchas partes del mundo, incluidos los países que han optado por utilizar medios militares para resolver las controversias con sus vecinos más cercanos en los últimos tiempos.

Sin embargo, no todos comparten el mismo respeto por la paz y el derecho internacional. Este año ha

sido particularmente lamentable con respecto a la eficacia de las Naciones Unidas en la esfera de la prevención de conflictos, la mediación y la protección de la población civil. Hemos sido testigos de unos acontecimientos terribles, y miles civiles han sido víctimas de las armas pesadas y la brutalidad de las fuerzas armadas y los grupos paramilitares. La falta de medidas unívocas contra las violaciones más graves de la Carta de las Naciones Unidas es muy preocupante. Debemos luchar con firmeza contra tal obsesión con la violencia y la represión. No debemos eludir nuestras responsabilidades.

Llegados a este punto, debo condenar enérgicamente el reciente asesinato del embajador de los Estados Unidos en Libia. Las personas proceden de diferentes culturas, tradiciones jurídicas, antecedentes históricos y formas de gobierno. La violencia nunca puede ser una respuesta aceptable a la libertad de expresión.

Al igual que muchos otros oradores, hago hincapié en la importancia de mantener una gran atención internacional en Siria. Nos sumamos a la posición de la Unión Europea sobre la situación en Siria. Creemos que es necesario actuar prontamente en ambos frentes. La prioridad inmediata es detener la pérdida de vidas en ambos bandos del conflicto, proporcionar ayuda humanitaria y asistencia al pueblo sirio y apoyar los planes de estabilización económica y política del país. El aumento de los enfrentamientos y la militarización solo agravará el sufrimiento y dificultará la resolución pacífica de la crisis. Además, tenemos que mantener nuestro compromiso de lograr una transición política encabezada por Siria que satisfaga las aspiraciones democráticas del pueblo sirio. Nuestra responsabilidad común es resolver la crisis. Por consiguiente, no dejamos de exigir el pleno respeto del derecho internacional, en especial el derecho internacional humanitario, los derechos humanos y el derecho de los refugiados.

No hay paz sin justicia y no hay justicia sin estado de derecho y sin la lucha contra la impunidad. Apoyamos los conceptos de seguridad humana y la responsabilidad de proteger, así como su aplicación y mejora mediante un diálogo abierto y constructivo dentro del marco de las Naciones Unidas. También apoyamos la labor de la Corte Penal Internacional. Sin lugar a dudas, tenemos a nuestra disposición suficientes instrumentos de prevención de conflictos. La pregunta es si podemos reunir la suficiente determinación para utilizarlos.

Siria es el ejemplo más reciente y más destacado de la necesidad de aumentar el papel de la diplomacia preventiva y la mediación en las primeras fases de un

conflicto. Cuanto más tarde intervenimos, más divididos estamos. Prevenir a tiempo es crucial para resolver conflictos. La prevención también es indispensable para luchar contra otras amenazas que desestabilizan países y sociedades. Permítaseme citar un ejemplo. Si un país se ve obligado a luchar contra la corrupción por medio de sus cuerpos de seguridad y su poder judicial, eso suele ser una señal de que ya es demasiado tarde, que la corrupción ha dejado ya su corrosiva impronta sobre la sociedad. Nuestro objetivo es dedicar esfuerzos a la construcción de una sociedad en la que la corrupción no sea un fenómeno endémico, en la que los funcionarios electos de las estructuras de gobierno demuestren responsabilidad para con su cargo público. Esto, a su vez, alienta a los ciudadanos a fomentar una cultura sin corrupción mediante su comportamiento diario. Cuando los dirigentes predicán con el ejemplo, la gente suele imitarlos. Eso es porque la cultura se deriva de la estructura. Esa es también la razón por la cual, en el ámbito de las Naciones Unidas, brindamos todo nuestro apoyo a la aplicación, a una mayor aceptación y a la universalización de los instrumentos jurídicos internacionales en lo relativo a la no proliferación, el control de armamentos y el desarme, la lucha contra el terrorismo y la prevención de la corrupción.

La crisis económica mundial junto con los efectos de la globalización ha contribuido a aumentar la desconfianza popular en la capacidad de los dirigentes políticos de ofrecer soluciones necesarias. Esto exige una mayor responsabilidad, una mejor gobernanza y una mayor cooperación entre los Estados, la sociedad civil y el sector privado. El Gobierno de Croacia ha hecho progresos notables a la hora de dar transparencia a su trabajo y hacerlo más accesible a los ciudadanos. Como miembros de la iniciativa Alianza de los Gobiernos Abiertos, nos hemos implicado en los campos de la transparencia fiscal, el acceso a la información, las tecnologías de la información y la participación de la sociedad civil. Tenemos el placer de acoger la Segunda Reunión Europea de Difusión y Apoyo de la Iniciativa los días 4 y 5 de octubre en Dubrovnik, donde esperamos ver un intercambio de buenas prácticas y un fomento de la cooperación entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil.

Croacia ha experimentado una transición política, económica y social muy amplia, pero con gran éxito, en un período relativamente corto de tiempo. Por esa razón, tenemos una especial comprensión y una experiencia de primera mano de la relación que existe entre la paz, la seguridad, el desarrollo y la promoción y protección de

los derechos humanos. Hoy estamos compartiendo nuestros conocimientos y nuestras experiencias con países de la región de la Europa Sudoriental y con países que salen de situaciones de crisis, donde nuestros conocimientos sobre la construcción nacional y de instituciones tras un conflicto son particularmente relevantes.

En la actualidad, Croacia es Vicepresidente de la Comisión de Consolidación de la Paz. Mi país está dispuesto a asumir la responsabilidad que le corresponde de crear estructuras para la consolidación de la paz más relevantes, más eficaces y más fuertes. Croacia ya se ha unido a la iniciativa CAPMATCH, de fomento de la capacidad civil, encaminada a atender las necesidades de construcción del Estado de los países frágiles y afectados por conflictos ofreciendo nuestra ayuda en diversos campos gracias a la experiencia adquirida a través de nuestra propia transición política, nuestra rehabilitación después del conflicto y nuestro excepcional proceso de adhesión a la Unión Europea. La promoción y protección universal de los derechos humanos sigue siendo una de las piedras angulares de la función de las Naciones Unidas en el mundo. Si queremos abordar con seriedad y eficacia las situaciones urgentes y las crisis de derechos humanos, es de suma importancia aumentar la capacidad del Consejo de Derechos Humanos.

Prestamos especial atención a la mejora continua del respeto por los derechos humanos fundamentales de las mujeres y las niñas en las diferentes sociedades que han sufrido un conflicto. Las mujeres y los niños no tienen ejércitos que los protejan ni sindicatos que negocien en su nombre. Sin embargo, cada vez son más las mujeres que se convierten en el principal sostén de sus familias. La capacitación de las mujeres y su participación plena e igualitaria en las sociedades son condiciones indispensables para la seguridad, las oportunidades económicas, la gobernanza eficaz y el desarrollo social. Croacia también continuará contribuyendo activamente a la labor de los foros de derechos humanos de las Naciones Unidas, en particular, velando por los derechos de los miembros vulnerables de la sociedad, como las personas lesbianas, bisexuales, gays y transexuales, promocionando la moratoria de la aplicación de la pena de muerte y garantizando el derecho a la objeción de conciencia al servicio militar.

En tiempos de incertidumbre económica, ya sea debido a la crisis económica o a la pobreza prolongada, algunos tienden a restar importancia a los derechos humanos o a la consolidación de la democracia. Todos los días vemos las tristes realidades de los niños que se mueren de hambre, las muertes por enfermedades

transmisibles prevenibles, la falta de sistemas educativos y sanitarios y la continua degradación del medio ambiente. Las dificultades a las que nos enfrentamos requieren soluciones integradas para las cuestiones relacionadas entre sí y el fortalecimiento de la estructura multilateral. Acogemos con agrado los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y fomentamos su proceso de seguimiento. Esperamos con interés ver un mayor impulso de la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible, que deben complementar los compromisos existentes y abarcar las tres dimensiones del desarrollo sostenible —la económica, la social y la ambiental— de forma equilibrada y sinérgica. Croacia considera que el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios constituyen la base para lograr una integración equilibrada del desarrollo sostenible.

Croacia participa activamente en dichos procesos, en particular en los ámbitos de la educación y la igualdad entre los sexos. La educación es un sector que constituye una base sólida para responder a las dificultades que se derivan de la búsqueda de un marco de desarrollo para después del año 2015. Por lo tanto, Croacia acoge con beneplácito el lanzamiento de la iniciativa del Secretario General “En primer lugar la educación” y se congratula del hecho de que el Presidente de Croacia haya sido invitado a formar parte del grupo directivo conocido como el Grupo de los Campeones de los Estados Miembros.

Ya he mencionado el éxito de la transición croata en la etapa posterior al conflicto. Además de haber entrado a formar parte de la OTAN en 2009, Croacia se convertirá en el vigésimo octavo miembro de la Unión Europea el próximo año. Nuestro compromiso internacional es firme y visible. Croacia participa activamente en las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y alabo a las mujeres y los hombres de nuestro país que han arriesgado su vida por el bien común. Hemos estado haciendo importantes contribuciones a los esfuerzos internacionales por estabilizar el Afganistán y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, destacando la necesidad de proteger los derechos humanos, en particular los derechos de las mujeres y los niños. Croacia también participa activamente en las reuniones de la Unión Europea en un momento en que la Unión se está esforzando por encontrar la forma de superar la crisis y ocupar el lugar que le corresponde en el mundo.

Quisiera resaltar que Croacia valora muy positivamente la función que ha estado desempeñando la Unión Europea en las Naciones Unidas como fuerza significativa y positiva que está detrás de una serie de iniciativas. Al mismo tiempo, para Croacia, el proceso

de adhesión a la Unión Europea fue sobre todo un ejercicio de creación de instituciones y transición del Estado. Hemos construido un Estado fuerte para poder tener un papel más destacado en los asuntos mundiales.

La perspectiva de adhesión a la Unión Europea ha demostrado ser el principal motivador e impulsor de las reformas sociales y políticas. Queremos que nuestros vecinos del sur de Europa emprendan ese mismo camino tan exigente pero gratificante. No tenemos la intención de convertirnos en mentores de la región, pero estamos dispuestos a compartir nuestras experiencias y contribuir de manera constructiva a las reformas emprendidas en los países vecinos sobre la base de la democracia y los valores europeos.

Una Europa Sudoriental pacífica y próspera redundaría en beneficio de los intereses estratégicos croatas. La visión que nosotros tenemos no es solamente la de una región sin guerras. Nos esforzamos por lograr un verdadero desarrollo político, social y económico. Queremos que las personas, especialmente los jóvenes, tengan mejores niveles de vida y mejores perspectivas, vivan en un entorno limpio y en un Estado bien organizado con instituciones plenamente funcionales, hablen menos de lo que fue y mucho más de lo que podría ser.

Eso me recuerda una cita de un croata especialista en salud pública, el Dr. Andrija Štampar, que fundó la Organización Mundial de la Salud hace decenios, y quien dijo una vez que: “Todas las personas, independientemente de si son ricas o pobres, tienen derecho a estar sanas!” Estoy de acuerdo. Solo las personas saludables y seguras de sí mismas pueden formar una sociedad saludable y progresista. Tenemos la responsabilidad primordial —individual y colectiva— de construir un mundo así para dejárselo a nuestros hijos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Croacia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Croacia, Sr. Zoran Milanović, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, Sr. Patrice Emery Trovoada

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe.

El Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, Sr. Patrice Emery Trovoada, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, Excmo. Sr. Patrice Emery Trovoada, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Trovoada (Santo Tomé y Príncipe) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Ante todo, en nombre del Gobierno de Santo Tomé y Príncipe y en mi propio nombre, quisiera felicitar al Sr. Vuk Jeremić por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones. Estoy convencido de que la experiencia que ha acumulado como Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia representará una contribución muy positiva a fin de fortalecer la afirmación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas para la seguridad y la paz mundiales, y confío en que dirigirá con lucidez y ecuanimidad el trabajo de este período de sesiones.

La República Democrática de Santo Tomé y Príncipe también desea transmitir unas palabras de agradecimiento al Secretario General, Sr. Ban Ki-Moon, por su labor y por el papel que viene desempeñando en la expansión de nuestra Organización, y desea alentarle a que prosiga sus esfuerzos por lograr los objetivos de la paz y la seguridad mundiales. También quisiera aprovechar esta ocasión para dar las gracias al Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser por la contribución tan positiva que aportó durante el sexagésimo sexto período de sesiones.

Tal como hizo durante los debates del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe reitera su deseo de que las Naciones Unidas asuman un papel central en la mediación de los conflictos internacionales. Lamentablemente, hoy sigue preocupándonos la persistencia de conflictos que podrían poner en peligro la paz y la seguridad internacionales y agravar aún más la situación de profunda crisis económica y financiera que asola el mundo. Por desgracia, nuestra Organización continúa sufriendo el bloqueo de decisiones urgentes, lo que menoscaba la credibilidad de este foro. Esa inacción consagra la impunidad de dirigentes que martirizan a su propio pueblo, lo que allana el camino para que persistan el desorden internacional, la desesperación y el sentimiento de injusticia que causa la diferenciación de trato entre los pueblos.

No hay prueba más fehaciente de la urgencia de reformar profundamente nuestra Organización, principalmente el Consejo de Seguridad, que nuestra incapacidad de poner fin a las imágenes espeluznantes de niños, símbolos de la pureza y la inocencia, asesinados a diario en Siria; nuestra incapacidad de evitar la destrucción del patrimonio histórico y cultural del mundo por bandas de delincuentes destructivos en Malí o en el Afganistán; o nuestra incapacidad de impedir golpes de Estado o claras tentativas de desestabilizar Estados y gobiernos elegidos democráticamente que, de hecho, no resuelven nada y retrasan irremediablemente el largo proceso de construcción democrática y de lucha contra la pobreza.

Debemos impedir la desintegración de los territorios y la consolidación de situaciones anormales y degradantes para los pueblos que ya han sufrido la pobreza y la exclusión creadas por la falta de liderazgo democrático o de un estado de derecho efectivo y democrático. En el caso concreto de la República de Guinea-Bissau, con la cual Santo Tomé y Príncipe mantiene unos vínculos históricos, culturales y lingüísticos profundos, la comunidad internacional debe conjugar firmeza y dedicación para encontrar una solución digna de crédito, inclusiva y duradera que garantice que en este país no se repitan más golpes de estado. Para ello, hace falta necesariamente una reforma de las fuerzas armadas así como una firme advertencia a la clase política en su conjunto para que se comprometa definitivamente con los principios del diálogo político y la legalidad democrática. Por nuestra parte, continuaremos esforzándonos, en colaboración con la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y otras organizaciones regionales e internacionales, para que el pueblo de Guinea-Bissau pueda conocer días mejores.

En cuanto a la ocupación del norte de la República de Malí por grupos terroristas y la persistencia del conflicto en la República Democrática del Congo, Santo Tomé y Príncipe reconoce y aplaude los esfuerzos que la comunidad internacional ha realizado a través de las Naciones Unidas y la Unión Africana para restablecer la paz, la seguridad y la estabilidad. Sin embargo, parece que cada vez es más esencial que pidamos a los Estados que comparten fronteras con esos dos países africanos que busquen maneras más efectivas, inteligentes y eficaces de cooperación, basadas en la confianza y en una estructura de intereses económicos mutuamente beneficiosos y realistas.

Es notorio el hecho de que las fuerzas de desestabilización, desesperación y terror están alimentadas y promovidas por las divergencias y la desconfianza

entre los Estados, lo que en consecuencia paraliza el proceso internacional de adopción de decisiones. Sin embargo, debemos referirnos a señales positivas en la evolución de algunos conflictos del continente africano, como son los casos de las Repúblicas de Sudán, Sudán del Sur y Somalia. En consecuencia, no podemos dejar de aplaudir el reciente acuerdo firmado por la República de Sudán y el Sudán del Sur. A través de ese marco, los dos países podrán vivir en paz y concordia. También acogemos la función positiva de la Misión de la Unión Africana en Somalia, que crea perspectivas de que se restablezca la normalidad en la situación política, económica y social de ese país y de la región. Además, en nuestra opinión, las pertinentes recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental (S/2012/197) son un aspecto positivo para una solución definitiva.

Los movimientos sociales que se produjeron en el Norte de África en 2011, que tuvieron el mérito de restituir a los respectivos pueblos el derecho a la libertad y la democracia, fueron movimientos populares que en muchos casos se pusieron en marcha a través de las redes sociales y de instrumentos tecnológicos de comunicación modernos. Varias situaciones de inseguridad y de actos reprobables, como los cometidos recientemente en Benghazi, de los que fueron víctimas diplomáticos estadounidenses, plantean la problemática de cómo podemos vivir en este nuevo contexto de circulación y divulgación de imágenes e información a nivel mundial, en un mundo que queremos que sea libre, abierto y tolerante, pero en el que hay grandes sectores de la población que siguen viviendo en condiciones de pobreza extrema, sin acceso a la educación y que cada vez están más convencidos de que son víctimas de la exclusión y la discriminación.

¿Cómo podemos ocuparnos de los delitos cometidos por personas, algunas de ellas incluso con responsabilidades políticas públicas como dirigentes de Estados, que no reconocen el derecho de otros pueblos y Estados a existir? En ese sentido, quisiéramos aprovechar la ocasión que nos brinda esta tribuna para transmitir a los familiares de diplomáticos, periodistas, miembros de organizaciones no gubernamentales y soldados de mantenimiento de la paz fallecidos nuestro sincero y sentido pésame y expresarles toda nuestra solidaridad. Nuestra obligación constante en el sentido de trabajar para construir un mundo mejor e invertir en la educación y en la promoción de los valores humanos y democráticos es fundamental, empezando por el cumplimiento de todas las resoluciones de las Naciones Unidas por los Estados Miembros.

Las masacres en Siria deben cesar, la integridad y la seguridad del Estado de Israel debe ser efectiva y estar garantizada, el pueblo palestino debe tener su propio Estado, el embargo contra Cuba debe terminar, los países —incluido el Irán— deben tener derecho a la tecnología nuclear civil y deben atenerse escrupulosamente a los compromisos correspondientes y quienes contaminen deben ser quienes asuman el costo principal. Debemos tener la ambición, y no una mera esperanza, de volver el año que viene aquí con un programa que contenga menos cuestiones problemáticas de ese tipo, muchas de las cuales son recurrentes.

Nos complace constatar algunos indicios positivos en relación con el diálogo entre la República de China en Taiwán y la República Popular China, por un lado y, por el otro, la disponibilidad del Congreso de los Estados Unidos y del Parlamento Europeo de admitir a Taiwán como miembro de organizaciones internacionales. Santo Tomé y Príncipe apoya esas iniciativas, que permitirán que el pueblo de Taiwán aporte una contribución importante a las cuestiones internacionales sin pasar por alto la necesidad de que las dos partes en el Estrecho de Formosa trabajen pacíficamente a fin de ponerse de acuerdo para enmarcar y normalizar sus relaciones.

La Reunión de Alto Nivel que precedió a este debate general fue una excelente oportunidad para que los Estados Miembros compartiéramos información sobre cómo se están aplicando las reformas democráticas y se está fortaleciendo el estado de derecho en países concretos y a nivel internacional. Es muy satisfactorio que en este debate se esté constatando un progreso importante en la aplicación de las reformas democráticas e institucionales que puedan ayudar a consolidar el estado de derecho en los planos interno e internacional. En ese sentido, Santo Tomé y Príncipe felicita a la República de Angola por la celebración con transparencia y éxito de sus recientes elecciones generales, ya que también constituyen un paso más hacia la consolidación del proceso democrático en su país hermano de Santo Tomé y Príncipe.

Las amenazas a nuestra seguridad mundial, en particular la delincuencia transnacional como la piratería y el tráfico y el comercio de armas y drogas, son una cuestión que preocupa mucho a Santo Tomé y Príncipe, un país con una extensa costa marítima en el Golfo de Guinea. Esos fenómenos son amenazas que no podemos pasar por alto; nos obligan a cooperar de la manera más estrecha posible con los Estados con los que compartimos esa vasta extensión marítima y con otros asociados y organizaciones que tienen experiencia para ocuparse de este tipo de cuestiones, y a aprobar mecanismos —que

nos proponemos fortalecer— para prevenir, gestionar y resolver conflictos causados por la delincuencia organizada a fin de garantizar nuestra seguridad colectiva.

En ese contexto, aplaudimos las importantes resoluciones 2018 (2011) y 2039 (2012) que aprobó el Consejo de Seguridad sobre seguridad marítima en el Golfo de Guinea. Como parte de la región del Golfo de Guinea, reiteramos nuestro firme empeño en hacer todo lo que podamos, junto con nuestros asociados, para evitar que esa región, siendo como es rica en materias primas de importancia estratégica para las economías industrializadas, se convierta en escenario de piratería marítima y otras lacras que obstaculizan el comercio económico, la paz y la seguridad en la región. A tal efecto, reiteramos nuestra total disponibilidad de ayudar a aplicar iniciativas tendientes a celebrar una cumbre internacional sobre piratería marítima en el Golfo de Guinea.

Las profundas transformaciones que se han producido en el escenario político internacional a consecuencia de la grave crisis financiera mundial han obligado a los pueblos de Estados pequeños, como Santo Tomé y Príncipe, a hacer grandes sacrificios. En ese sentido, Santo Tomé y Príncipe considera que la persistencia de la crisis económica y financiera internacional y sus efectos en las economías de Estados pequeños, que han entrañado reducciones y retrasos en la asistencia oficial internacional, tienen tendencia a amenazar la cohesión social y los progresos ya obtenidos en la disciplina fiscal, el clima empresarial y la propia estabilidad política. El control y la reducción del déficit público en países en desarrollo como el nuestro están llegando a los límites de lo aceptable para nuestros ciudadanos y ahora la buena gobernanza exige medidas efectivas de relanzamiento de nuestras economías a través de inversiones productivas.

Consideramos que la población más vulnerable, tanto en el hemisferio norte como en el hemisferio sur de nuestro planeta, reivindica cambios en las prácticas y las normas del sistema financiero internacional, y una nueva gestión financiera mundial que responsabilice más a los agentes financieros y especuladores que arruinan los esfuerzos de los gobiernos y de sus respectivos pueblos por desarrollar economías que generen progreso.

En el plano interno, el Gobierno de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe se está esforzando para reducir la pobreza y aumentar la transparencia en la gestión pública y el crecimiento económico. Las reformas institucionales en materia de finanzas públicas, justicia y defensa nacional, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de nuestras instituciones democráticas

y desarrollar el país, han estado progresando a buen ritmo. En cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para los cuales las Naciones Unidas se fijaron el plazo de 2015, la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe puede notificar un progreso importante, en particular en las esferas de la educación, con un índice de alfabetización del 92% de la población, y de la salud, especialmente en la lucha contra la malaria. No obstante, nos damos cuenta de que harán falta más esfuerzos para cumplir con el plazo.

Para alcanzar esas metas, nuestro país espera continuar contando con un apoyo multiforme de la comunidad internacional. En ese sentido, quisiera aprovechar esta ocasión para expresar el sincero agradecimiento de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe a toda la comunidad internacional, y en particular a la UNESCO y a todos sus Estados miembros, por incluir la isla de Príncipe en la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, de manera que se reconocen y se siguen incentivando nuestros esfuerzos por defender y preservar el medio ambiente.

Para concluir, quisiera reiterar que el Gobierno de Santo Tomé y Príncipe, que tengo el honor de representar, está preparado y deseoso de participar en los esfuerzos por movilizar la voluntad y la sinergia necesarias para materializar los nobles principios y objetivos que llevaron a la creación de las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, Sr. Patrice Emery Trovoada, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Sr. Hailemariam Desalegn

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía.

El Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Sr. Hailemariam Desalegn, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Excmo. Sr. Hailemariam Desalegn, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Desalegn (Etiopía) (*habla en inglés*): Quisiera felicitar al Presidente por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en este sexagésimo séptimo período de sesiones y darle las gracias por el discurso que pronunció al dar apertura al debate general (véase A/67/PV.6), que nos inspiró mucho. Confiamos en que el espíritu ejemplificado en ese discurso lo guíe durante su Presidencia. También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento al Presidente saliente.

La razón por la que estoy aquí, en esta tribuna, pronunciando mi primer discurso ante la Asamblea General como Jefe de Gobierno de la nueva Etiopía, es que perdimos a nuestro dirigente hace poco más de un mes. El fallecimiento del Primer Ministro, Sr. Meles Zenawi, es una gran pérdida para Etiopía e indudablemente para toda África. Era un hombre de intelecto prodigioso que no daba su brazo a torcer cuando insistía en que los etíopes y los africanos deben dirigir y proteger sus estrategias de desarrollo y sus enfoques con respecto a la gobernanza y la democratización. El difunto Primer Ministro etíope y el partido que dirigía han facilitado el surgimiento de una nueva Etiopía, lo que vuelve a infundir a los etíopes esperanza en el futuro y confianza en su capacidad para superar la adversidad.

Los etíopes demostraron su entereza y de lo que están hechos cuando recibieron la noticia inesperada de la tragedia que afrontaba la nación. Es un honor y una bendición ser el dirigente de un pueblo que es generoso al rendir homenaje a aquellos que, como el Primer Ministro Meles, les han prestado servicio desinteresadamente; un pueblo que tiene la madurez y la sabiduría de ver e incluso articular con lucidez quién ha hecho qué por la nación y por el pueblo de Etiopía. Eso naturalmente llevaría a cualquier ser humano al que se le brinde la oportunidad de dirigir un país a preguntarse qué más se puede hacer para su pueblo, no en palabras sino en hechos, como nuestro difunto Primer Ministro recalca a menudo. Tal como cabía esperar, se rumorearon posibilidades de una gran catástrofe para el futuro de Etiopía.

Sin embargo, el pueblo de Etiopía —de norte a sur, de este a oeste, a lo largo y ancho del país— fue categórico en declarar al unísono hasta qué punto aceptan la unidad del país, unidad que celebra su diversidad y está basada en la piedra angular de su Constitución federal. Deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer, en nombre del pueblo etíope y el mío propio, a todos esos dirigentes y jefes de delegación que vinieron a Addis Abeba a estar con nosotros en nuestro momento de aflicción. Apreciamos su amistad. Deseo reiterar mis condolencias a los pueblos y los Gobiernos de Ghana,

Malawi y Guinea-Bissau, que también han perdido a sus líderes recientemente.

Nosotros, los etíopes, estamos seguros de haber recorrido un largo camino. Nunca antes en su historia moderna Etiopía ha tenido el rápido tipo de crecimiento económico que ha presenciado durante los últimos diez años. De hecho, por primera vez en la historia moderna, Etiopía ha comenzado a ver una luz brillante al final del túnel en cuanto a sus perspectivas reales de transformación económica. Sin duda alguna, nos encontramos en una trayectoria extraordinariamente prometedora. Nuestro plan de crecimiento y transformación, al que nuestro Primer Ministro dedicó sus esfuerzos, y que nuestro pueblo respalda, está diseñado para catapultar a nuestra nación a un destino de *thathas* que se le ha escapado durante largo tiempo, pero que ahora está a su alcance.

Seguimos hacia delante reconociendo plenamente nuestra responsabilidad, como segundo país más poblado de África, de contribuir a la integración regional. Prevemos grandes posibilidades de unificar a los países de la región del Cuerno de África. Ya hemos logrado algunos progresos al desempeñar un papel catalizador en el establecimiento de la base de una infraestructura que consolide los vínculos económicos con los países de nuestra región. Las interconexiones de energía eléctrica y redes de carreteras y ferrocarriles que hemos construido, o están en proceso de construcción, junto con Djibouti, Kenya, el Sudán y Sudán del Sur son una prueba emblemática de nuestra determinación de cumplir la parte que nos corresponde en la integración regional. Estamos seguros de que Somalia y los demás, sin excepción, se sumarán a ese proceso.

Sin embargo, nuestro éxito depende de que se cumplan una serie de condiciones, ninguna de las cuales se reduce a nuestra iniciativa unilateral. La primera es la cuestión de la paz y la estabilidad y el reto del extremismo. En ese sentido, también hemos logrado grandes avances. Poco a poco, Somalia va solucionando sus problemas. Saludamos a todos los que han hecho sacrificios, especialmente a los que aportan contingentes a la Misión de la Unión Africana en Somalia. La Unión Africana hizo una contribución enorme al sentar las bases para los progresos que Somalia ha logrado. Agradecemos también la utilísima cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, incluidos sus dos consejos encargados de la seguridad. Tenemos que reconocer igualmente el papel de los asociados. Sin embargo, es necesario hacer mucho más para garantizar que el nuevo Gobierno goce de una situación segura. Sin embargo, seríamos ingenuos si creyéramos que los enemigos de la

paz en Somalia y en la región han sido completamente derrotados. Por consiguiente, es tan importante que no se pierda el impulso en Somalia y que se fortalezca la plena participación de Somalia en el proceso de reconciliación nacional. Seguiremos ayudando a Somalia y al nuevo Presidente del país, Sr. Hassan Sheikh Mohamud, y el pueblo de Somalia puede contar con ello.

Nos complace saber que en el proceso de paz entre el Sudán y Sudán del Sur también se han logrado grandes progresos. Estamos seguros de que las dos partes mantendrán el avance hacia una paz sostenible, que es la base para garantizar la viabilidad de ambos Estados. Sin duda, tenemos una deuda con el ex Presidente Thabo Mbeki y el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán por su perseverancia y compromiso con la paz entre los dos países hermanos. Lo que alcanzaron ambas partes en los últimos días, que culminó con la firma de los acuerdos sumamente anticipados sobre asuntos cruciales, constituye un avance significativo, que debe consolidarse y utilizarse como base para resolver los problemas aún pendientes. Estamos seguros de que las dos partes aprecian la importancia vital de sus esfuerzos conjuntos para lograr un resultado beneficioso al 100% no solo para sus poblaciones sino también para todos nosotros.

La paz entre el Sudán y Sudán del Sur y una estrecha asociación entre los dos, más allá del beneficio que entraña para todos nosotros, tiene para nosotros los etíopes un valor emocional y sentimental añadido. Se trataba de una cuestión que nuestro ex Primer Ministro, incluso cuando luchaba por su vida, seguía con la misma intensidad que antes, y a la que siguió concediendo todo tipo de valor añadido que pudo aportar al proceso de paz. Deseo dar las gracias tanto al Sudán como a Sudán del Sur por depositar su confianza en nosotros, como ha quedado tan de manifiesto en el despliegue de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei. De hecho, estamos orgullosos de nuestros contingentes en Abyei, ya que es todo nuestro pueblo el que sirve bajo la bandera de las Naciones Unidas, incluidos los miembros que se hallan en Darfur.

Antes de pasar al segundo desafío que afrontamos, quisiera decir unas palabras sobre cuestiones de carácter más general que podrían ayudar a poner en perspectiva los retos que tiene ante sí nuestra región en lo que atañe a garantizar la paz y la estabilidad sostenibles. La gran guerra que tenemos que ganar es, sin duda alguna, la guerra contra la pobreza. En ese sentido, el reto más difícil que afrontamos a fin de desarrollar los recursos más

eficaces para llevar a cabo esa guerra es asegurarnos de que se cumpla el estado de derecho, tanto en las relaciones entre los Estados como en el ámbito nacional. En su nivel más fundamental, la lucha contra el extremismo es un aspecto de la lucha para garantizar que se respete el estado de derecho y se suscriban los principios de la tolerancia. Dondequiera que se produzca un acto de intolerancia o una violación de las leyes, a veces en forma atroz, como en Benghazi, tiene que condenarse.

El segundo reto que enfrentamos en el mantenimiento de nuestro programa de desarrollo se relaciona con una serie de cuestiones que inciden en nuestra capacidad de asegurar el desarrollo sostenible. Seamos francos y admitamos que existe un déficit enorme en la cooperación internacional para el desarrollo tanto de los países de bajos ingresos como de los países menos adelantados. A la postre, independientemente de otros obstáculos para el desarrollo, el principal obstáculo para países como Etiopía en garantizar un desarrollo sostenible y un resultado positivo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio está relacionado con el déficit de la financiación para el desarrollo. Eso dijimos en la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y el Programa de Acción de Accra, y, recientemente, en la Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, pero los resultados han sido pocos y distantes entre sí. A nuestro juicio, las actuales condiciones económicas mundiales nunca deberían ir en detrimento de la atención a las necesidades críticas de la financiación para el desarrollo de países de bajos ingresos.

El reto en ese ámbito se complica y se agrava aún más debido al cambio climático, que es un desafío mundial que exige un liderazgo responsable y prudente a nivel internacional. La respuesta debe basarse en el pleno compromiso con el principio de la responsabilidad común pero diferenciada. Sin embargo, por reiterativo que parezca, vale la pena repetir algo reconocido universalmente. Los países que, como Etiopía, no contribuyeron al cambio climático son, con todo, los más afectados por él. Sin embargo, reconocemos nuestra obligación. Por ello, Etiopía ya ha optado por una senda de crecimiento ecológico y nuestro actual plan quinquenal de crecimiento y transformación se basa en el desarrollo de una economía ecológica, cuya estrategia ya se ha publicado y se está aplicando. Buscamos una cooperación eficaz en ese ámbito.

Abrigábamos la esperanza de que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible lograra más de lo que hizo. Sin embargo, esperamos con sumo interés una labor significativa y eficaz por parte del

grupo de trabajo sobre el desarrollo sostenible, al que estamos dispuestos a contribuir de la mejor manera posible. Albergamos también la esperanza de que el proceso intergubernamental bajo los auspicios de la Asamblea General en relación con la financiación para el desarrollo no se convierta en un ejercicio de maniobras dilatorias sin ninguna consecuencia para este tema, que es tan importante para el desarrollo de los países de bajos ingresos.

Para concluir, deseo decir que estoy de acuerdo con oradores anteriores en el sentido de que, sin duda, el siglo XXI es un siglo africano. Como indicó mi hermano el Presidente de Ghana, de las diez economías del mundo que más rápido crecieron el año pasado, seis eran de países africanos. Debo mencionar también que Etiopía se contaba entre las seis. En efecto, África está cambiando, y cambiando para mejor. No existen violaciones más graves de los derechos humanos que los intentos de poner obstáculos en el camino hacia el éxito de la transformación actual de África, que tendrá enormes repercusiones saludables para centenares de millones de africanos.

África ya no es el continente marginado del decenio de 1980 o, incluso, del período un poco posterior a ese decenio. Etiopía seguirá desempeñando la parte que le corresponde para garantizar el éxito de las transformaciones y el éxito del multilateralismo bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Sr. Hailemariam Desalegn, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de Su Alteza Real el Príncipe Moulay Rachid del Reino de Marruecos

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso de Su Alteza Real el Príncipe Moulay Rachid del Reino de Marruecos.

Su Alteza Real el Príncipe Moulay Rachid del Reino de Marruecos es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (habla en inglés): Es para mí un gran placer dar la bienvenida a Su Alteza Real el Príncipe Moulay Rachid del Reino de Marruecos, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Príncipe Moulay Rachid (Marruecos) (habla en árabe): Su Majestad el Rey Mohammed VI me

pidió que transmitiera su agradecimiento y respeto, y me complace dar lectura a mi discurso en el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

En primer lugar, quisiera felicitar calurosamente al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones, Sr. Vuk Jeremić, por su elección. Esa elección es una señal de estima por el país amigo de Serbia así como un reconocimiento a la dilatada experiencia diplomática que aporta a la Presidencia.

Quisiera asimismo felicitar al predecesor del Sr. Jeremić, Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones, por sus esfuerzos y logros durante este último año.

Del mismo modo, quisiera felicitar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su trabajo incansable y su gran deseo de hacer frente a las crisis. Celebro sus iniciativas encaminadas a permitir que las Naciones Unidas estén a la altura de los desafíos cada vez mayores que afronta el mundo.

Hay cambios radicales que están afectando el escenario internacional actual. En particular incluyen una prolongada crisis económica mundial que tiene implicaciones y consecuencias diversas. Asimismo, existe un número cada vez mayor de focos de tensión, controversias políticas y conflictos armados, así como complejos retos mundiales que superan las capacidades de cada Estado, como lograr el desarrollo sostenible, proteger el medio ambiente, garantizar el respeto de los derechos humanos y luchar contra la lacra cada vez mayor del terrorismo internacional y de todas las formas de delincuencia organizada.

Teniendo en cuenta los cambios actuales en el mundo, nosotros, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, deberíamos dotar a la Organización de lo que necesite para hacer frente a esos desafíos. A tal fin, es necesario ampliar el alcance de las actividades de la Organización y revitalizar su enfoque, preservando al mismo tiempo sus principios y objetivos, con el fin de convertirla en un agente activo que vele por una gobernanza política eficaz y un instrumento para una gobernanza económica equitativa.

El Reino de Marruecos respalda plenamente la decisión de conceder especial importancia a la solución de conflictos por medios pacíficos. Mi país celebra la decisión de la Asamblea General de hacer del fortalecimiento del principio fundamental de la Carta de las Naciones Unidas el objetivo clave del presente período de sesiones.

El logro de la paz y la seguridad internacionales sigue siendo la misión histórica esencial conferida a las Naciones Unidas. Las decenas de miles de miembros del personal de paz de las Naciones Unidas que prestan servicio en todo el mundo para proteger a la población civil y que trabajan a fin de propiciar las condiciones adecuadas para el diálogo político entre las partes afectadas dan fe de la función vital que desempeña nuestra Organización a ese respecto.

El Reino de Marruecos se enorgullece de ser uno de los primeros Estados que contribuyeron a las operaciones de mantenimiento de la paz bajo la bandera de las Naciones Unidas. Hasta la fecha, mi país ha enviado a más de 50.000 miembros de las Fuerzas Armadas Reales a diversos sitios del mundo para que trabajen en la promoción de los nobles objetivos de las Naciones Unidas. Marruecos seguirá comprometido con la gestión de las crisis y respaldará los esfuerzos por promover la diplomacia preventiva.

La experiencia adquirida por las Naciones Unidas en países afectados por los conflictos apunta a la importancia de garantizar una transición sin contratiempos y sistemática desde la restauración de la paz hasta la consolidación de la paz. Eso exige, ante todo, que se dé una respuesta rápida a las necesidades apremiantes que plantean los acontecimientos y amenazas actuales. De lo contrario, la amenaza de un retorno a la violencia y la partición seguirá planeando sobre los países y regiones afectados.

Durante el último año, la situación en el continente africano ha sufrido un grave deterioro, en particular en las regiones del Sahel y del Sáhara, debido a actividades delictivas, terroristas y separatistas, que ahora amenazan la estabilidad de los países en cuestión.

Nuestra nación hermana, la República de Malí, se enfrenta a una situación que amenaza el país y su unidad nacional e integridad territorial. A pesar de los sinceros esfuerzos desplegados por los países de la región, incluidos Marruecos y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la contribución de las Naciones Unidas también es necesaria para lograr un consenso nacional, superar la crisis política y hacer frente a las actividades separatistas en el norte. Solo si las Naciones Unidas despliegan un esfuerzo independiente y bien centrado se puede contribuir a lograr esos objetivos. A ese respecto, quisiera reiterar a nuestros hermanos de Malí el compromiso de Marruecos de seguir prestándoles ayuda y un apoyo activo de cara al éxito del proceso político y la preservación de la unidad nacional y la integridad territorial de su país.

Al mismo tiempo, el Reino de Marruecos encomia los progresos significativos obtenidos en diversas partes de África, especialmente en las naciones hermanas de Côte d'Ivoire y la República Democrática del Congo, en pro de la reconciliación nacional y el retorno a la normalidad política. Además, Marruecos reitera su firme compromiso de poner en marcha programas de cooperación y solidaridad con diversos países africanos hermanos, utilizando enfoques eficaces y dinámicos respecto de la cooperación Sur-Sur en interés de los ciudadanos africanos.

Los cambios ocurridos en la región árabe reflejan la voluntad de los pueblos en cuestión de construir sociedades democráticas donde los derechos humanos se respeten y donde los ciudadanos disfruten de igualdad de oportunidades y de una vida digna. Los pueblos de los países hermanos de Túnez, Libia, Egipto y el Yemen han dado paso a una nueva era y han logrado grandes progresos hacia una transición democrática, pese a un entorno político complejo y tumultuoso, hecho que hace que competa a la comunidad internacional prestar apoyo y asistencia a esos países para que hagan frente a las limitaciones y dificultades que tienen ante sí.

Por otra parte, es sumamente lamentable que el pueblo sirio esté pagando a diario con sangre por su libertad. Ese pueblo anhela el tipo de cambio democrático que permitiría a cada componente de la población siria contribuir a lograr los cambios deseados. Marruecos, único país árabe que actualmente es miembro del Consejo de Seguridad, ha contribuido significativamente a movilizar el apoyo internacional en favor de las iniciativas y resoluciones de la Liga de los Estados Árabes. Hacemos un llamamiento para que se desplieguen esfuerzos concertados y se adopten medidas decisivas para obligar al régimen sirio a poner fin a la violencia. También abogamos por un proceso de transición política que permita que se escuchen las opiniones de todos los segmentos de la sociedad, se cumplan las aspiraciones del pueblo sirio y se aseguren la unidad nacional y la integridad territorial de Siria, así como la estabilidad en toda la región.

Al mismo tiempo, es necesario incrementar los recursos financieros necesarios para satisfacer las necesidades de los refugiados en países vecinos y de los desplazados internos, así como aliviar el sufrimiento de nuestros hermanos sirios y poner fin a su tragedia. A ese respecto, Marruecos sigue mostrando su solidaridad prestando servicios médicos todos los días a los refugiados sirios en el hermano Reino Hachemita de Jordania.

Los acontecimientos que se están sucediendo rápidamente en la región árabe no deben distraernos del

desafío fundamental que desde hace mucho tiempo supone resolver la cuestión de Palestina. A ese respecto, el Reino de Marruecos solicita la movilización de apoyo internacional para respaldar las medidas adoptadas por la Autoridad Nacional Palestina a fin de lograr la condición de Estado no miembro. Por otro lado, mi país considera que las negociaciones son la mejor manera de que el pueblo palestino recupere sus derechos nacionales legítimos y establezca un Estado palestino independiente, plenamente viable y geográficamente contiguo, que coexista con Israel en condiciones de paz y seguridad. Por consiguiente, espero con interés que la comunidad internacional cambie de enfoque a fin de resolver esa crisis, reconsiderando sus mecanismos de intervención y métodos de trabajo para asegurar que se reanuden las negociaciones directas muy pronto y en las mejores circunstancias posibles, bajo los auspicios y con el compromiso de las Potencias influyentes.

Eso no puede lograrse si se permite que continúe la política de hechos consumados. A ese respecto y en calidad de Presidente del Comité Al-Quds, he condenado enérgicamente el plan israelí de judaización de la Jerusalén Oriental ocupada, así como los planes israelíes de eliminar la identidad espiritual y cultural de la ciudad y cambiar sus características demográficas y urbanas. A ese respecto, deseo reafirmar que no puede haber paz sin Jerusalén Oriental como capital de un Estado palestino independiente.

Firme en su convicción de la importancia y la efectividad de las medidas regionales conjuntas, el Reino de Marruecos ha emprendido iniciativas y contactos bilaterales para inyectar un nuevo impulso a la Unión del Magreb Árabe. De hecho, mi país considera que ese tipo de bloque regional estratégico e incluso es urgentemente necesario; no solo satisface las aspiraciones legítimas de nuestros pueblos, sino que también es necesario, habida cuenta de los desafíos en materia de seguridad y desarrollo que enfrentan los cinco Estados del Magreb. En un esfuerzo por superar los obstáculos que pueden dificultar la materialización de esa ambición magrebí, el Reino de Marruecos ha contribuido de manera sincera y dedicada a las negociaciones destinadas a hallar una solución política realista y mutuamente aceptable a la controversia regional artificial sobre el Sáhara marroquí, una solución que garantizaría la unidad nacional y la integridad territorial del Reino, permitiría que se produjera la reunificación y respetaría las características de los pueblos de la región.

Marruecos mantiene su compromiso y está dispuesto a negociar sobre la base de los principios

establecidos y reafirmados repetidamente por el Consejo de Seguridad, así como de la iniciativa de autonomía, que la comunidad internacional ha considerado seria, realista y creíble. Marruecos también seguirá cooperando de manera constructiva con la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental, sobre la base del mandato que le encomendó el Consejo de Seguridad, un mandato que no cambiará en ningún modo, ni en su forma ni en su contenido.

No puedo concluir sin referirme a la necesidad de una acción colectiva, eficaz y concertada contra todas las formas de extremismo, odio, xenofobia, provocación y rechazo de quienes son distintos a nosotros y contra el menoscabo de sus creencias, sea cual sea la razón o la forma que adopten. Dado el incremento de los actos atroces de ese tipo, a menudo con trágicas consecuencias, creo que los esfuerzos nacionales destinados a hacerles frente deben formar parte de una estrategia internacional concertada que debería tener en cuenta las iniciativas constructivas existentes, aprovechar la movilización de todos los organismos de las Naciones Unidas, basarse en compromisos claros y alentar la formulación de leyes y la difusión de buenas prácticas nacionales y regionales en ese ámbito.

Nos corresponde, en calidad de Estados Miembros, proporcionar los medios necesarios y reiterar nuestra voluntad política de apoyar a la Organización y reformar sus estructuras y mecanismos de intervención. La finalidad es incrementar su efectividad a fin de alcanzar la paz y la seguridad y promover la cooperación, permitiéndole al mismo tiempo cumplir su misión indispensable de fomentar la tolerancia y la coexistencia, en beneficio de toda la humanidad.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a Su Alteza Real el Príncipe Moulay Rachid del Reino de Marruecos por el discurso que acaba de pronunciar.

Su Alteza Real el Príncipe Moulay Rachid del Reino de Marruecos es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Irlanda, Excmo. Sr. Eamon Gilmore.

Sr. Gilmore (Irlanda) (habla en inglés): La misión principal de las Naciones Unidas es “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que [...] ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles”. Ese es un extracto de la Carta de las Naciones Unidas: el legado

de nuestros predecesores. Nuestra historia nos dice que los conflictos aumentan en los lugares donde se niegan los derechos humanos; que, cuando las privaciones, las desigualdades y las injusticias erosionan la dignidad humana y su potencial, surgen los conflictos; que las guerras siguen al hambre y el hambre a las guerras. Por ello, en la Carta se expresa de manera simple y clara nuestro compromiso con los derechos humanos fundamentales; y se reafirma nuestra “fe en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”.

Las palabras pueden volverse a veces demasiado comunes, tan comunes que su fuerza y su efecto se desvanecen con el tiempo. Nosotros, que nos reunimos aquí todos los años, debemos recordar lo que representamos, reflexionar honestamente sobre lo que hemos logrado y lo que no, y centrarnos nuevamente en los ideales consagrados en nuestra Carta. Debemos conseguir que esas nobles palabras vuelvan a ser pertinentes para los pueblos a quienes representamos aquí.

La lucha por los derechos humanos se combate cada día en todas las regiones del mundo. Hay demasiados lugares olvidados y causas olvidadas. No debemos apartar la vista de los rincones oscuros que los focos de los medios de comunicación no iluminan o han dejado de hacerlo hace tiempo. Debemos hablar aquí por el niño de cinco años, sin familia, que lucha por sobrevivir en un campamento de refugiados; por la madre hambrienta que mece a su hijo moribundo en un puesto de distribución de alimentos; por quienes no pueden hablar en público en su propia tierra y esperan aquí de nosotros la reivindicación de sus derechos básicos; por quienes creen en las palabras consagradas en nuestra Carta y esperan que actuemos en ese sentido.

Lo que está ocurriendo en Siria es una afrenta a la humanidad. Los niños sirios, las mujeres sirias y los hombres sirios —jóvenes y ancianos— están siendo masacrados por su propio Gobierno. Un ejército nacional —el ejército de un Estado soberano y Miembro de esta Organización— está bombardeando a su propio pueblo mientras hace la cola para comprar el pan y está lanzando ataques contra sus propias ciudades. Hemos encontrado pruebas convincentes de masacres sistemáticas en ciudades como Houla y vemos a niños sirios intentando encontrar un sentido a sus vidas destruidas en campamentos de refugiados de países vecinos. La violencia es indiscriminada y a una escala espantosa; y no se limita a una de las partes.

El pueblo sirio merece el pleno apoyo de la comunidad internacional a los esfuerzos por poner fin

a su sufrimiento y lograr una pronta transición política. Irlanda respalda al Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Lakhdar Brahimi, en su difícil cometido. La prioridad debe ser lograr un alto el fuego inmediato y poner en marcha un proceso político que facilite la transición.

Lo que se necesita, sobre todo, es una resolución firme del Consejo de Seguridad que autorice sanciones selectivas. Dicha resolución debe incluir un embargo general de armas contra todos los responsables de violaciones de los derechos humanos del pueblo sirio. Eso es lo que quiere de nosotros el pueblo sirio y lo que tiene derecho a esperar.

También se requiere la plena rendición de cuentas por los abusos de los derechos humanos. Para prevenir mayores atrocidades y salvar vidas ahora, debemos dejar claro desde ya mismo que las atrocidades no quedarán impunes. Por eso, Irlanda apoya la petición de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Suiza y otros países de que el Consejo de Seguridad remita el caso de Siria a la Corte Penal Internacional. Estamos trabajando para lograr un firme apoyo interregional a la decisión de remitir el caso.

Si los acontecimientos que se han producido en el mundo árabe en estos dos últimos años nos han enseñado algo es que los dirigentes que hacen caso omiso de las demandas legítimas de mayor libertad política y económica y que recurren en cambio a iniciar una guerra contra su propio pueblo perderán inevitablemente el derecho de gobernar. La sistemática denegación de los derechos humanos y la supresión de las libertades democráticas han avivado un profundo deseo de cambio. En Túnez, Egipto, Libia, Siria, Bahrein y otros lugares, Irlanda ha apoyado la voluntad del pueblo, expresada pacíficamente, de iniciar las reformas democráticas que deberían haberse efectuado hace mucho tiempo.

Mientras la atención mundial se concentra en Siria, la paz y la justicia siguen sin lograrse en otros lugares del Oriente Medio. La necesidad de hallar una solución duradera para el conflicto árabe-israelí es más urgente que nunca. Sin embargo, persiste un frustrante estancamiento, sin ningún avance hacia un arreglo general. Irlanda ha dicho en muchas ocasiones que el establecimiento de un Estado palestino, con fronteras basadas en las de 1967, debería haberse logrado hace mucho tiempo. Hemos manifestado claramente nuestra esperanza de que Palestina sea admitida oficialmente como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Aunque esa esperanza sigue sin materializarse,

acogemos con beneplácito el anuncio del Presidente Abbas con respecto a sus planes de mantener consultas con los miembros de la Asamblea General a fin de aprobar una resolución que, como medida provisional hacia la consecución de esa meta, otorgaría a Palestina la condición de Estado no miembro observador. Para Irlanda será motivo de orgullo apoyar una resolución justa y equilibrada a tal fin, y esperamos con interés la celebración de las próximas consultas.

Por supuesto, sabemos que tales medidas no alterarán la situación sobre el terreno. Israel debe dejar de ampliar los asentamientos en la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental, lo cual no hace sino impedir la perspectiva de alcanzar el deseo afirmado por el propio Israel de que se cree un Estado palestino. La paz y la seguridad del pueblo de Israel, a las que tiene derecho, no mejorarán negando los derechos básicos del pueblo de Gaza, el cual está sometido a un bloqueo injusto y contraproducente.

No hay alternativa a unas negociaciones serias entre las dos partes a fin de alcanzar un arreglo general. Me gustaría que el Presidente Abbas y el Primer Ministro Netanyahu se comprometieran a alcanzar un acuerdo de paz general con un calendario específico. Eso no será fácil y requerirá concesiones dolorosas de ambas partes. No obstante, si ambos dirigentes están dispuestos a emprender ese camino, tendrán el apoyo inquebrantable de toda la comunidad internacional, incluido el de Irlanda.

La paz y la seguridad están inextricablemente vinculadas al desarrollo; y este es un punto central en la política exterior de Irlanda. Hemos mantenido nuestra asistencia oficial para el desarrollo por encima del 0,5% del producto nacional bruto —un logro importante teniendo en cuenta las grandes dificultades económicas— y mantenemos nuestro compromiso de alcanzar la meta establecida por las Naciones Unidas del 0,7% tan pronto como nos sea posible.

El programa de asistencia de Irlanda representa una verdadera inversión del pueblo irlandés en el mundo que compartimos con los pueblos de los países en desarrollo. Nos concentramos en particular en los países del África subsahariana. Hemos atribuido la máxima prioridad a las inversiones en educación, salud, buena gobernanza y la vida y los derechos de las niñas y mujeres, así como de las personas que viven con el VIH y el SIDA. Hemos observado notables avances económicos en algunos países africanos gracias a esas inversiones. No obstante, subsisten grandes desigualdades.

Nos interesa a todos, como ciudadanos del mundo, seguir ocupándonos seriamente de los Objetivos de

Desarrollo del Milenio y continuar colaborando en aras de un mundo sostenible y justo, en el que los Estados gobiernen sobre la base de los derechos de todas las personas a participar y contribuir en la sociedad y en economías inclusivas.

En ese contexto, la realidad del hambre persiste en nuestro mundo. Lo escandaloso es que tenemos los instrumentos para aliviar ese sufrimiento y esa terrible pérdida de potencial humano. ¿Cómo pueden lograr las personas sus derechos y su potencial si no tienen cubiertas sus necesidades más básicas para subsistir?

Ningún país lo sabe mejor que Somalia. Hubo un tiempo en que Somalia centraba la atención del mundo. Sin embargo, los focos de los medios de comunicación han cambiado de objetivo. El pueblo somalí ha librado una larga lucha para dejar atrás la guerra, el hambre y la inestabilidad. Hoy, más de dos millones de somalíes siguen necesitando nuestra ayuda. El último domingo de julio de 2012, visité Mogadiscio. Entre la pobreza absoluta y el suplicio de la inseguridad, vi indicios genuinos de esperanza y oportunidades. Se están reconstruyendo y reabriendo escuelas, viviendas, tiendas y negocios y algunas personas están volviendo del exilio. La mayor participación internacional ha sido esencial. También se está logrando un verdadero progreso en la transición de Somalia hacia la democracia, con un impresionante compromiso por parte de los dirigentes tradicionales y políticos de Somalia. Debemos apoyarlos.

Prometo hoy que Irlanda no abandonará a Somalia ni dejará de prestar socorro humanitario de emergencia en otros lugares del Cuerno de África, el Sahel y todo el mundo. Trabajaremos con nuestros asociados para recordar las crisis olvidadas y las necesidades de los Estados frágiles, así como para establecer un enfoque internacional más coherente y eficaz con respecto a las actividades humanitarias y las políticas de desarrollo.

Irlanda ha hecho de la lucha contra el hambre y la desnutrición la prioridad fundamental de su política de desarrollo. Hemos cumplido nuestra promesa de destinar a esa prioridad el 20% de nuestro presupuesto para la asistencia. Con nuestros asociados, hemos trabajado en estrecha colaboración con el Secretario General para crear y apoyar el Movimiento para el Fomento de la Nutrición. Sin embargo, tenemos que hacer mucho más. Colectivamente debemos actuar ahora para reconocer los vínculos sistémicos que existen entre las crisis recurrentes de los precios de los alimentos, las emergencias humanitarias, la desnutrición crónica y los efectos del cambio climático.

No hay nada que nos una más anulando las fronteras, los océanos y las diferencias generacionales que nuestra dependencia mutua del planeta que compartimos. El cambio climático no es algo que esté ocurriendo en un lugar lejano o en un futuro distante. Está ocurriendo ahora y está ocurriendo rápido. No es algo que pueda resolver otra generación. Somos nosotros quienes debemos asumir la responsabilidad, luchar por alcanzar la justicia climática y actuar.

Desde la creación de nuestro Estado, la política exterior de Irlanda siempre se ha preocupado enormemente por la salvaguardia de los derechos humanos. Nuestra propia historia ha modelado el compromiso de Irlanda con la protección y la promoción de los derechos humanos. Como pequeña nación insular que ha sufrido los efectos del colonialismo, la guerra civil y el conflicto, hemos aprendido con dolor que los derechos humanos nunca se pueden dar por sentados.

Desde los primeros tiempos de nuestro ingreso en las Naciones Unidas, impulsamos la promoción del desarme y la no proliferación nucleares. También prestamos una atención especial a la descolonización y a la lucha contra el apartheid. Hoy, aportamos notables contribuciones a los organismos y fondos de desarrollo de las Naciones Unidas y participamos activamente en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Miles de mujeres y hombres irlandeses han servido en las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y nuestro pueblo está muy orgulloso de esa contribución a los ideales de esta Organización.

Irlanda también desempeña un papel activo en la labor que se está efectuando en el marco de las Naciones Unidas para proteger y promover los derechos humanos. Estamos orgullosos de que nuestra ex Presidenta, Sra. Mary Robinson, ocupara con honores el cargo de Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de 1997 a 2002. Cuando se estableció el Consejo de Derechos Humanos en 2006, Irlanda declaró que presentaría su candidatura a dicho órgano en 2012. Esa es la primera vez que hemos optado a un puesto en el Consejo.

Mantenemos nuestro compromiso con un Consejo de Derechos Humanos sólido y eficaz. Queremos que el Consejo sea un órgano de principios que proporcione un liderazgo real en esa esfera crucial. También valoramos y apoyamos la plena participación de los Estados pequeños en la labor del Consejo. El proceso de examen periódico universal ha abierto un importante espacio para el diálogo nacional sobre los derechos humanos.

Irlanda ha participado en su propio examen de manera constructiva y autocrítica. También estamos firmemente comprometidos a apoyar un potente sistema o mecanismo encargado de vigilar la aplicación de los tratados y hemos contribuido activamente a los esfuerzos destinados a fortalecer ese sistema.

Las amenazas a los derechos humanos en todo el mundo proliferan constantemente, ya sea el hambre y la pobreza generalizados, sistemas represivos de gobernanza, la intolerancia religiosa, la violencia por motivos de género y otras fuentes. Si Irlanda es elegida para incorporarse al Consejo de Derechos Humanos en noviembre, serviremos a la causa de la protección internacional de los derechos humanos como miembro comprometido y activo del Consejo.

Las Naciones Unidas fueron fundadas sobre el principio de que el compromiso diplomático y el diálogo entre las naciones son esenciales para la paz y el desarrollo humano. Los ataques a misiones diplomáticas, como el cometido recientemente en Benghazi, son ataques contra ese principio. Nunca son aceptables y deben ser condenados por la comunidad internacional.

Irlanda actualmente preside la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Ello nos ha permitido aportar una contribución a la búsqueda de acuerdo en toda una serie de actividades de la OSCE. Hemos aprovechado nuestra experiencia de construcción de la paz en Irlanda del Norte para contribuir a la labor de la OSCE, que procura encontrar soluciones pacíficas a conflictos prolongados. Espero que al final de nuestro mandato podamos lograr progresos en algunas esferas clave, incluso en la denominada dimensión humana de la OSCE y en algunas cuestiones conflictivas.

Hemos utilizado nuestra presidencia para dar prioridad a la libertad en la Internet, lo cual refleja la importancia cada vez mayor de la Internet como plataforma para el ejercicio de derechos humanos y libertades fundamentales. Una importante conferencia celebrada en Dublín en junio pasado se centró en la forma en que los derechos humanos y las libertades fundamentales no cambian con las nuevas tecnologías, pero se propagan constantemente en la era digital. Esperamos con interés asumir la Presidencia del Consejo de Ministros de la Unión Europea en el primer semestre del año próximo. Aportaremos a ese papel el mismo compromiso y la misma energía que hemos dedicado a cumplir nuestras responsabilidades en la OSCE.

Un distinguido jurista y político irlandés de finales del siglo XVIII, John Philpot Curran, señaló una vez

que “el precio de la libertad es la vigilancia eterna”. Si queremos estar a la altura de las aspiraciones de la Carta de las Naciones Unidas, debemos también asumir la carga de la vigilancia eterna. Los desafíos cotidianos a los derechos humanos son dolorosamente obvios. Nuestra respuesta debe ser clara e inexorable. En las palabras de la Declaración y del Programa de Acción de Viena, la promoción y la protección de los derechos humanos son “la responsabilidad primordial” de los gobiernos. No podemos ni debemos eludir esa responsabilidad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Ahora tiene la palabra el Vicecanciller y Ministro Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria, Sr. Michael Spindelegger.

Sr. Spindelegger (Austria) (*habla en inglés*): La evolución de los acontecimientos registrada en los últimos meses ha ilustrado una vez más la importancia de las Naciones Unidas como foro multilateral en el que se abordan las crisis y los retos actuales. Los conflictos en Siria y Malí y los procesos de reforma que se llevan a cabo en muchos lugares del mundo árabe demuestran que podemos hacer frente a dichos retos únicamente mediante medidas concertadas.

En Siria, miles han perdido la vida en su lucha en favor de la libertad y la reforma debido a los crímenes cometidos por un régimen que les niega todo derecho humano básico con el fin de permanecer en el poder. Austria condena las violaciones sistemáticas de los derechos humanos y el derramamiento de sangre en Siria en los términos más enérgicos posibles. Las más de 27.000 víctimas y los aproximadamente 2,5 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria con urgencia constituyen un crudo recordatorio para todos y cada uno de nosotros de que ha llegado el momento de que las Naciones Unidas finalmente actúen. El Consejo de Seguridad, en particular, debe asumir sus responsabilidades en relación con la situación cada vez más grave en el país. Se tiene que poner fin a la violencia de inmediato, y ambas partes tienen que participar en un diálogo significativo facilitado por el Representante Especial Conjunto, Sr. Lakhdar Brahimi. No habrá solución a menos que el Presidente Al-Assad dimita y ceda paso a las fuerzas de la razón y la reconciliación.

Austria sigue apoyando plenamente los procesos de transición que se llevan a cabo en el mundo árabe. Acogemos con beneplácito los esfuerzos realizados hasta ahora para sentar las bases de sociedades más abiertas, inclusivas y prósperas. Alentamos a las autoridades recientemente habilitadas a que cumplan su mandato en

favor del cambio democrático de manera responsable. Las aspiraciones del pueblo a vivir con dignidad y libertad deben satisfacerse, con lo cual se contribuiría a la paz y la estabilidad en la región.

En ese contexto, permítaseme reiterar mi enérgica condena a los ataques cometidos recientemente contra personal y misiones diplomáticas, especialmente el asesinato del Embajador Chris Stevens y de tres de sus colegas en Benghazi. La violencia nunca es una respuesta aceptable al ejercicio del derecho a la libertad de expresión. El ataque a una embajada y a su personal no solo viola el derecho internacional sino que constituye un ataque contra los propios ideales que las Naciones Unidas representan, a saber, la cooperación pacífica de los Estados Miembros para construir de consuno un futuro mejor.

El conflicto israelo-palestino, aún sin resolver, sigue desestabilizando profundamente el Oriente Medio. Los términos de una solución negociada y sostenida —dos Estados con fronteras seguras y reconocidas— se han examinado de manera reiterada y reciben el amplio apoyo del pueblo y de la comunidad internacional y, sin embargo, durante el año transcurrido hemos comprobado una falta completa de progreso. Por consiguiente, solicitamos a los dirigentes de ambas partes que finalmente asuman las responsabilidades que les corresponden y permitan que se establezca una paz y una seguridad duraderas para sus hijos y las generaciones futuras.

La situación en Malí también sigue siendo un motivo de profunda preocupación. Austria se ha sentido consternada por los disturbios políticos, los cuales han tenido efectos catastróficos en la población de Malí. La inseguridad creciente y el deterioro constante de la situación humanitaria y de derechos humanos requieren medidas concertadas. La reunión de alto nivel celebrada el miércoles fue un importante indicio de que estamos avanzando en esa dirección. Apoyamos plenamente los esfuerzos que realiza la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Africana a fin de encontrar, junto con las Naciones Unidas, una solución política duradera para la crisis en Malí y en toda la región del Sahel. Austria abogará porque la Unión Europea aporte un respaldo mayor para contribuir a ese fin.

A la luz de las crisis y retos que afronta la comunidad internacional, Austria acoge con beneplácito la elección oportuna del tema realizada por el Presidente Jeremić a fin de destacar la solución pacífica de controversias en el debate general de este año. La prevención siempre es mejor —y más económica— que una cura.

Los progresos logrados en Sierra Leona, Kirguistán, Nepal y Myanmar son testimonios de lo exitosos que pueden ser los esfuerzos de mediación sostenibles.

El arreglo pacífico de controversias puede lograrse solo mediante un diálogo abierto, basado en el respeto mutuo. Austria tiene una larga tradición de promover el diálogo intercultural e interreligioso. Nos enorgullece ser sede del quinto Foro Mundial de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas en Viena. Se celebrará los días 27 y 28 de febrero de 2013, con el título “Promover el liderazgo responsable en la diversidad y el diálogo”. Austria valora mucho la contribución de los jóvenes como fuerza transformadora. Por consiguiente, el día antes del Foro Mundial se dedicará al encuentro de la juventud de la Alianza de Civilizaciones a fin de beneficiarse de sus opiniones.

En ese contexto, también me complace informar de que el Centro Internacional Rey Abdullah Bin Abdulaziz para el Diálogo entre Religiones y Culturas se inaugurará el 26 de noviembre en Viena. El Centro, una iniciativa conjunta del Reino de Arabia Saudita, del Reino de España y de la República de Austria, por cierto ofrecerá una contribución importante a la promoción del diálogo.

Necesitamos ser claros en el sentido de que la paz y el desarrollo sostenibles van de la mano con respecto a los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho. Estos son valores universales que no se le deberían negar a ningún ser humano. No debemos vacilar hasta que se logre este objetivo. En 2011, Austria fue elegida para formar parte del Consejo de Derechos Humanos. Apoyamos plenamente al Consejo y sus mecanismos, en especial el examen periódico universal. El Consejo está en óptimas condiciones para reaccionar con rapidez en caso de emergencias de derechos humanos. En el período extraordinario de sesiones sobre Siria y Libia se demostró que la comunidad internacional no hará caso omiso de las violaciones graves de derechos humanos y de los ataques indiscriminados que se cometan contra la población civil. Las violaciones de los derechos humanos no deben quedar impunes. Las violaciones deben ser investigadas a fondo y los culpables deben rendir cuentas ante instituciones judiciales fidedignas, incluida la Corte Penal Internacional.

Nuestra condición de miembro del Consejo de Derechos Humanos constituye una oportunidad para seguir trabajando sobre las prioridades clave que Austria procuró realizar durante la etapa que estuvo como miembro del Consejo de Seguridad en 2009 y 2011: la protección

de los civiles, la seguridad de los periodistas, la aplicación de la resolución 1325 (2000) sobre la mujer y la paz y la seguridad, la libertad de religión y de creencias y la protección de los niños contra la violencia y el abuso.

La Reunión de Alto Nivel que se celebró el 24 de septiembre fue una importante oportunidad para renovar nuestro compromiso con el estado de derecho en los planos nacional e internacional. Ahora necesita un seguimiento adecuado. Como Presidente del Grupo de amigos sobre el estado de derecho, Austria proporcionará propuestas concretas para el próximo informe del Secretario General.

Las sedes de los distintos organismos de las Naciones Unidas en Viena son un centro para la promoción de la paz y la seguridad. La labor del Organismo Internacional de Energía Atómica es más pertinente que nunca. Me complace que ahora también podamos recurrir a los servicios adicionales de la nueva oficina de la Oficina de Asuntos de Desarme establecida en Viena.

Austria está profundamente preocupada por los programas de armas de destrucción en masa y la proliferación de actividades en varias regiones del mundo. La creación de una zona libre de armas nucleares y de otras armas de destrucción en masa en el Oriente Medio es más urgente que nunca. En ese respecto, permítaseme subrayar que el Irán debe finalmente dar pruebas fidedignas de la naturaleza pacífica de su programa nuclear y participar con seriedad en las conversaciones con el grupo de los tres de la Unión Europea más tres. La incapacidad constante de incluso iniciar negociaciones multilaterales sustanciales sobre desarme es inaceptable. Austria está comprometida a trabajar con otros Estados interesados para avanzar en esa cuestión crucial. Quisiera dar las gracias al Secretario General por su apoyo constante en esa materia.

Es necesario que vayamos más allá de un enfoque de la seguridad estrictamente militar que proviene del período de la guerra fría. Ha llegado el momento de cambiar el discurso sobre las armas nucleares. Cualquier utilización de armas nucleares sería devastadora para todo el mundo por sus efectos humanitarios y ambientales. En el siglo XXI, dicha amenaza existencial para la humanidad ya no puede ser gestionada exclusivamente por unos pocos Estados como un asunto de seguridad nacional.

Austria está comprometida a fortalecer y a desarrollar aún más el derecho internacional y un enfoque humanitario para promover el programa de desarme y no proliferación mundiales. En los últimos dos decenios

se ha logrado mucho, como se puede comprobar en las conclusiones exitosas de las convenciones destinadas a prohibir minas antipersonal y municiones en racimo. Esperamos que en los próximos meses se pueda lograr un progreso semejante en el tratado sobre el comercio de armas. Otros Estados Miembros deben sumarse al consenso que surge sobre la reglamentación del comercio de armas de manera integral.

Viena y la sede de las Naciones Unidas también sirven como plataforma para el debate sobre el desarrollo sostenible. Acogemos con beneplácito la decisión del Secretario General de establecer una oficina encargada de la aplicación de su iniciativa Energía Sostenible para Todos. Eso contribuirá a promover este importante programa. El acceso universal a la energía y el mejoramiento de la eficiencia energética, junto con una mayor participación de la energía renovable, son objetivos que ayudarán a llevar electricidad a los mil y medio millones de personas en el mundo que carecen de acceso a la electricidad. Asimismo, contribuirá a controlar las emisiones de gases de efecto invernadero y el calentamiento global, que amenazan la propia existencia de muchos Estados Miembros.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de este año señaló el inicio de una nueva era y ha renovado las perspectivas para las generaciones futuras por conducto de los objetivos del desarrollo sostenible, que fueron elaborados según las necesidades de distintos países o de grupos de Estados y regiones. Al perseguir esos nuevos objetivos, no debemos cejar en nuestros esfuerzos por lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio antes de su fecha límite de 2015.

Austria sigue plenamente comprometida con un sistema multilateral eficaz. Por consiguiente, apoyaremos los esfuerzos del Presidente de la Asamblea General y del Secretario General destinados a aumentar aún más la eficacia de nuestra Organización a fin de permitirnos enfrentar los retos de nuestro tiempo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Ahora tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, Excmo. Sr. Santos López.

Sr. Santos López (Nicaragua): Al comparecer ante el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General soy, en primer lugar, portador de un caluroso y solidario saludo de parte del pueblo de Nicaragua y del Gobierno de reconciliación y unidad nacional, presidido por el Compañero Presidente, Comandante Daniel Ortega Saavedra, que hace votos por el éxito de nuestro trabajo.

Los cambios que se producen en la actualidad en la ciencia, la economía, la geopolítica, la tecnología, la ecología y la cultura tienen la naturaleza de verdaderas revoluciones en la vida de todas las sociedades humanas alrededor del mundo, y colocan entre signos de interrogación la eficacia de las organizaciones internacionales para conducir los asuntos globales. La situación del mundo actual es una demostración de cómo la gobernabilidad vista y ejercida desde la perspectiva del capitalismo global —salvaje, como lo llamó Su Santidad Juan Pablo II— en lugar de convertirse en factor de transformación positiva, como quisieron hacérselo creer, nos está llevando al límite de la civilización.

El desarrollo vertiginoso del capital financiero especulativo en los países desarrollados ha reducido el rol del Estado en los asuntos políticos. El mercado se impone en todos los campos: la economía, la política, la cultura, la sociedad, los individuos, los medios de comunicación, fortaleciéndose así la influencia de los intereses de las grandes corporaciones de los alimentos, las comunicaciones, las medicinas y el complejo militar-industrial. Estas son el poder real, en las decisiones de alcance mundial, quedando en sus manos el rumbo de muchos e importantes acontecimientos relacionados con la economía y la paz. Todo lo contrario a la idea que dio origen a nuestra Organización. La situación descrita se ve agravada por el sentimiento creciente de que el bienestar y el poder mundial están cada vez más completamente en manos de las élites del mercado y las finanzas; de que el nivel de vida de la gente se derrumba estrepitosamente y que se pierde de manera acelerada la confianza en la capacidad de los gobiernos de resolver los problemas más agudos.

El Sr. Balé (Congo), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El impacto de la crisis económica y financiera en los centros de poder del capitalismo global está provocando cambios políticos y sociales de gran repercusión internacional. Los Estados Unidos y los países de Europa, paradigmas de aquel modelo egoísta, no encuentran soluciones a sus problemas estructurales y arrastran a sus ciudadanos y al mundo al desempleo, la inseguridad social y a mayor pobreza. De tal forma, se hace evidente la naturaleza excluyente de la privatización del Estado y su sometimiento a las fuerzas del mercado y la especulación y el fraude financieros, estableciéndose la exigencia de una urgente distribución equitativa de la riqueza a nivel mundial.

Muchos destacados pensadores describen el panorama como una lucha entre el mercado y el Estado.

Pero la paradoja es que el mismo Estado que quiso encontrar en el mayor confort de sus ciudadanos el paradigma del desarrollo es el que hoy, sin escrúpulos políticos o éticos, desarrolla un nuevo programa neoliberal disfrazado de ajustes necesarios para salvar la economía y defender a los ciudadanos, poniendo en evidencia que en los países desarrollados Economía, Mercado y Poder Político son la misma cosa. En ellos, el Estado solo ha evolucionado para refundir en un mismo programa los intereses del capital financiero especulativo, los de las grandes corporaciones e industrias globales y los del complejo militar-industrial. Estamos seguros de que la naturaleza de estos ajustes es permanente. Se trata de una nueva agenda económica que apuntala la mayor concentración del poder en la cúpula global que pretende dictar el rumbo de un nuevo modelo de capitalismo cada vez más concentrado en todas las esferas de la vida.

El mundo de 1945, el de la posguerra mundial segunda, el que vio nacer a todas las instituciones que conforman el gobierno global, empezando por nuestra Organización, ya no existe. En estas condiciones, nunca como hoy se impone la necesidad de restablecer la filosofía de la paz mundial firme y duradera y del desarrollo económico, en beneficio de todos los pueblos del mundo, es decir, la filosofía que inspiró a los fundadores del sistema de las Naciones Unidas, de la gobernabilidad y la gobernanza globales.

En tal sentido, reiteramos la urgencia de avanzar en la reforma del sistema de las Naciones Unidas, mejor dicho, en su reinvencción. Nos cabe la honra a los nicaragüenses de haber tomado la iniciativa en este sentido. Nuestro hermano, el ex Canciller de Nicaragua y ex Presidente del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, Padre Miguel D'Escoto Brockman, junto al Presidente Daniel Ortega Saavedra y otros grandes pensadores de hoy, se han tomado la tarea de desarrollar un proyecto para la reinvencción del sistema de las Naciones Unidas. "Reinvencción" porque la actual Organización ya no consiente reformas; las que hasta ahora se han propuesto no prosperan por la política de algunos miembros permanentes del Consejo de Seguridad. En nombre del pueblo de Nicaragua, invito a todos a darle un fuerte impulso a dicha propuesta para hacer realidad una nueva Carta de las Naciones Unidas que garantice la democratización de la misma.

La paz constituye un valor supremo y condición para que la actividad humana pueda desarrollarse de manera estable y provechosa para todos. Sin embargo, algunos acontecimientos marcan un rumbo peligroso.

Consideramos el bloqueo económico, comercial y financiero a Cuba como una flagrante violación al derecho internacional y las normas más elementales de convivencia pacífica, que hoy además pretende fundamentarse en la inclusión infundada, arbitraria y unilateral de ese hermano y solidario país en una lista de Estados patrocinadores del terrorismo internacional. Demandamos el cese inmediato y sin condiciones de este crimen de lesa humanidad que constituye una afrenta a la conciencia de nuestros pueblos, así como la inmediata e incondicional liberación de los cinco patriotas cubanos que guardan injusta prisión en los Estados Unidos de América.

Exigimos respeto a la soberanía e independencia de nuestra hermana República Bolivariana de Venezuela, que enfrenta una ola de actos de conspiración para desestabilizar y destruir el proyecto democrático de la Revolución Bolivariana y los intereses populares, menospreciando los enormes logros sociales y económicos obtenidos con gran esfuerzo y valentía por el pueblo venezolano y con la preclara conducción del Presidente Hugo Chávez Frías.

Debe apoyarse de forma plena el proceso de paz en Colombia para que ese pueblo pueda enrumbarse por la senda del verdadero progreso social.

Debe respetarse sin restricciones el derecho internacional en el caso de la inviolabilidad de la misión diplomática del Ecuador en el Reino Unido. De igual manera, reafirmamos nuestro respaldo a los derechos soberanos de la Argentina sobre las Islas Malvinas y al derecho de Puerto Rico a lograr su plena independencia.

Tomando en cuenta la información diariamente divulgada por los principales medios de comunicación mundiales, a nadie escapa el riesgo de una guerra generalizada en el Oriente Medio. La situación de Siria es inadmisibles. Condenamos enérgicamente los actos de terrorismo que han costado la vida de altos funcionarios del Gobierno del Presidente Bashar Al-Assad y de la población siria. Recuerda Nicaragua que se trata de un tipo de agresión que ya fue condenado por la Corte Internacional de Justicia en 1986, en el caso de Nicaragua versus Estados Unidos. Por lo que puede observarse, la mediación propiciada por las Naciones Unidas no va a ninguna parte, simplemente porque está siendo bloqueada por los miembros de la OTAN y sus aliados con intereses en la zona.

Debe promoverse una solución pacífica con la República Islámica del Irán. Tenemos que resolver sin dilaciones las aspiraciones del pueblo palestino, apoyando las negociaciones por la paz y su legítimo derecho a

su propio Estado y a ser parte de las Naciones Unidas. Condenamos enérgicamente los actos terroristas ocurridos en Benghazi (Libia) el 11 de septiembre recién pasado, en los que perdieron la vida el Embajador de Estados Unidos, Christopher Stevens, y tres ciudadanos norteamericanos más, así como cualquier acto de terrorismo que atente contra la civilización, la cultura, la religión y la justicia en cualquier parte del mundo.

Saludamos los desarrollos positivos recientes en las relaciones entre la República de China (Taiwán) y la República Popular de China. Tenemos que atender las aspiraciones legítimas de Taiwán de participar más ampliamente en todos los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas.

Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo total y completo y con la seguridad internacional. Un mundo libre de armas nucleares y de destrucción masiva es indispensable.

Por otra parte, América Central es zona de tránsito de la droga que se produce en el Sur y tiene en el Norte, en los Estados Unidos, su mayor mercado de consumo y su mayor operación de lavado de dinero producto del narcotráfico. Centroamérica ha planteado la necesidad de que los países de destino logren erradicar el tráfico y el consumo dentro de sus fronteras, haciendo uso de toda la tecnología y los recursos de los que disponen, a la par que hemos acordado solicitar apoyo económico para toda Centroamérica en su combate permanente contra el crimen organizado y el narcotráfico. Sin embargo, la lentitud o ausencia de su compromiso en este tema está resultando en un daño irreparable, sobre todo para los pueblos de Mesoamérica, quienes tenemos que destinar ingentes recursos a la interdicción e interceptación de las drogas, con postergación de nuestra inversión social.

En medio de este panorama poco alentador y lejos del triunfalismo, América Latina y el Caribe avanzan a pasos enormes para fortalecer su integración y unidad económicas, políticas, sociales y culturales, a través del Sistema de la Integración Centroamericana, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Nuestro proceso de integración y unidad regionales a través del Sistema de Integración Centroamericana avanza de manera constante y sólida, sobre la base de objetivos comunes en función de la paz y el desarrollo económico y social de los centroamericanos. Nuestro modelo de integración y unidad se expresa también en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra

América (ALBA), que tiene un componente de comercio justo, complementariedad, cooperación y solidaridad entre sus miembros. Otra manifestación de este proceso es la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, creada en el año 2011, prueba fehaciente de nuestra vocación integracionista.

De igual forma, los principios y propósitos del Movimiento de los Países No Alineados constituyen una base común, amplia y de alcance mundial, que contribuyen al desarrollo de un mundo multipolar y al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales. En este contexto, nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, presidido por el Comandante Daniel Ortega Saavedra, junto a nuestro pueblo alcanzan importantes resultados en la lucha contra la pobreza, profundizando el proceso de restitución de derechos que se traduce en más salud, mejor educación, más infraestructura productiva y de servicios, mejor nivel de vida para todos nuestros ciudadanos.

Muy pronto habremos transformado nuestra matriz energética utilizando fuentes de energía renovable, logrando tener en el año 2017 el 94% de energía renovable. Y hemos tomado la decisión de dar los pasos necesarios para la construcción del Gran Canal Interoceánico por Nicaragua para buques de hasta más de 250.000 toneladas.

El cambio climático y todos sus efectos conexos constituyen uno de los retos más formidables de estos tiempos. Los países desarrollados deben cumplir con sus compromisos ambientales adquiridos y de carácter obligatorio. No deben privatizarse a favor de unos pocos los valiosos recursos naturales de nuestro planeta.

Por otra parte, en tiempos de crisis se aprecia que corremos el riesgo de no alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio que nos propusimos para el 2015. No podemos permitir que tal cosa suceda. Deben cumplirse los compromisos de los países desarrollados de destinar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo.

Otro de los graves problemas lo constituye la inseguridad alimentaria. La crisis alimentaria es un obstáculo serio para la lucha contra la pobreza y el hambre. Debemos trabajar juntos para restituir universalmente este derecho a los pueblos. Nuestras sociedades bregan con la urgencia de satisfacer sus necesidades más elementales, el aprovechamiento equitativo de los beneficios del desarrollo alcanzado y la importancia de desarrollar democracias basadas en la representación y la participación directas de sus ciudadanos. Un camino propio que tiene que ser respetado en sus distintas particularidades, sin intromisiones de ninguna naturaleza.

Los peligros acechan y se han producido hechos que no abonan a nuestra estabilidad política. Los golpes de estado, cualquiera sea la forma bajo la que se presenten o pretendan hacerlo, tal y como lo intentaron en Venezuela, Bolivia y Ecuador o como lo lograron en Honduras y Paraguay, tienen que ser condenados y rechazados. No podemos permitir que regresen para entronizarse como métodos de solución política de conflictos, ya bien a lo interno de algún país o entre Estados.

No podemos soslayar que el proceso de concentración del poder global tiene repercusiones en los sistemas políticos y sociales que rigen nuestras sociedades. El tiro de gracia apunta a destruir o desarticular los movimientos sociales populares, se dirige a liquidar los Estados y Gobiernos que no se alinean con el modelo neoliberal. Por ello, en los proyectos nacionales progresistas o revolucionarios que se expresan a través de los Estados nacionales en nuestra América Latina caribeña, los ciudadanos, nuestros pueblos, estamos convocados a resistir y a levantar banderas de paz, dignidad, identidad y soberanía nacional.

La nueva gobernabilidad mundial la estamos construyendo con nuestro trabajo por transformar las instituciones internacionales. La nueva gobernanza mundial la estamos fortaleciendo al sumar a cada vez más ciudadanos al trabajo por ese nuevo mundo al que aspiramos. No hay salida al actual orden mundial y sus instituciones. Solo este nuevo esfuerzo por transformar a fondo la economía, la política, la sociedad y la cultura se abre paso. Solo este perdurará como obra de lo mejor de nuestra naturaleza y nuestra historia. El otro, el mundo que se resiste a cambiar, el de la guerra y la miseria humana, el del apocalipsis que se anuncia como novedad de televisión, sucumbirá y sobre sus vestigios crecerá y brillará la esperanza posible por la que luchamos.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Excmo. Sr. Sergey Lavrov.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Durante más de un año y medio, la situación en el Oriente Medio y el Norte de África ha sido el centro neurálgico de la política mundial. Los cambios profundos que ha sufrido la región se entrelazan con los problemas fundamentales de las relaciones internacionales modernas y exigen que todos adoptemos un enfoque integrado y rechazemos los modelos simplistas y motivados por la ideología y los dobles raseros.

Rusia ha apoyado de modo sistemático la aspiración de los pueblos a decidir su propio destino y allanar

el camino a modelos de gobernanza pública más eficaces. Consideramos que es de particular importancia llevar a cabo esas transformaciones en una forma no violenta y sin injerencia del exterior. Creemos firmemente que todos los miembros de la comunidad internacional deben estar interesados en convertir al Oriente Medio y el Norte de África en una región pacífica, estable, democrática y exenta de conflictos internos e interestatales. Sin embargo, hasta ahora no se ha progresado en cuanto al logro de la unanimidad en los empeños de agentes externos por crear las condiciones para alcanzar ese objetivo.

Un motivo de especial preocupación es la profundización del conflicto interno en Siria. De manera sistemática hemos pedido que la comunidad internacional realice esfuerzos consolidados para obligar al Gobierno y a sus oponentes a que cesen de inmediato la violencia, vayan a la mesa de negociación y elaboren un acuerdo sobre el contenido y el ritmo de las reformas que satisfaga a todos los sirios y garantice la seguridad y los derechos de todos los grupos étnicos y religiosos. Esa es la esencia del consenso registrado en el comunicado final del Grupo de Acción para Siria (S/2012/523, anexo), acordado en Ginebra como seguimiento al plan del Sr. Kofi Annan.

Instamos a todos los miembros del Grupo de Acción a atenerse plenamente a los compromisos que todos asumimos en Ginebra. Esa es la manera más rápida de detener la pérdida de vidas humanas en Siria. Propusimos una resolución del Consejo de Seguridad para respaldar el comunicado de Ginebra como base para las negociaciones al comienzo del período de transición, pero esa iniciativa fue bloqueada. Aquellos que se oponen a la aplicación del comunicado de Ginebra cargan con una pesada responsabilidad. Insisten en que solo el Gobierno cese el fuego y alientan a la oposición a intensificar las hostilidades, empujando aún más a Siria hacia el abismo de un sangriento conflicto interno. La militarización del conflicto continúa, con llamamientos a la intervención abierta.

Las organizaciones extremistas, con inclusión de Al-Qaida, se han vuelto más activas en Siria. Perpetran ataques terroristas contra civiles inocentes e infraestructura civil. Aumenta la cantidad de crímenes de guerra, por parte tanto de las fuerzas del Gobierno como de la oposición, como se registra en el reciente informe de la comisión de investigación del Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/21/50).

Rusia condena de manera categórica la violencia, independientemente de donde provenga, y está

convencida de que todavía existe una oportunidad para emprender una acción colectiva. Es necesario que las medidas prácticas para superar la crisis se inicien con un alto el fuego total, la liberación de los prisioneros y rehenes y el suministro de asistencia humanitaria adicional. Así se crearían las condiciones para emprender el diálogo entre los sirios. Esperamos que el Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Lakhdar Brahimi, pueda aportar su vasta experiencia para avanzar hacia un acuerdo sobre esos arreglos, con el apoyo de la comunidad internacional. Rusia le brindará su respaldo total para promover el éxito de su misión.

Los cambios que tienen lugar en el Oriente Medio no deben dejar al margen el problema palestino. El logro de una solución total, justa y duradera entre árabes e israelíes, que lleve, entre otras cosas, al establecimiento de un Estado palestino independiente, viable y contiguo que coexista en paz y seguridad con Israel, sería un gran aporte a la normalización de la situación regional. La Iniciativa de Paz Árabe mantiene toda su importancia y apoyamos los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes por impulsarla.

También deseo destacar la importancia de la aplicación de la decisión de convocar en 2012 una conferencia sobre el establecimiento de una zona libre de armas de destrucción en masa y sus vectores en el Oriente Medio (ver NPT/CONF/2010/50 (Vol. I)). Resulta claro que es necesario asegurar la participación de todos los Estados de la región en la conferencia. Entre ellos deben acordar los arreglos fundamentales. A ese respecto, la Liga de los Estados Árabes debe desempeñar un papel importante.

En términos generales, apoyamos vínculos más estrechos entre las Naciones Unidas y las entidades regionales. Quisiera señalar que, en nuestra parte del mundo, hoy se firmó un memorando sobre cooperación entre la secretaría de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. Estoy convencido de que acrecentará la eficiencia de los esfuerzos comunes por garantizar la estabilidad y la seguridad.

Todas nuestras acciones deben basarse sólidamente en la Carta de las Naciones Unidas, en la que no se prevé el derecho a cambiar regímenes. Es inaceptable imponer un sistema político a un país y su pueblo. Nuestra posición fue claramente expresada por el Presidente Vladimir Putin al hablar ante el Kremlin el 26 de septiembre. Toda la sucesión de acontecimientos ocurridos

en el mundo árabe y en otras regiones demuestra la inutilidad de esa política, que puede llevar a peligrosos enfrentamientos interétnicos e interreligiosos en las relaciones internacionales.

Creemos que es obligación de todos los Estados proteger de provocaciones y blasfemias a los sentimientos religiosos de las personas de cualquier creencia religiosa. Al mismo tiempo, naturalmente, no puede haber justificación para los actos de terror, independientemente de dónde se cometan, ya sea en Libia, Siria, el Iraq, el Yemen o cualquier otro lugar. Los ataques contra diplomáticos o personal de las Naciones Unidas son absolutamente inaceptables.

En términos generales, estamos convencidos de que hoy, cuando el mundo atraviesa un período de transición caracterizado por la inestabilidad en las esferas de la economía, la política y las relaciones entre civilizaciones, es particularmente importante que los Estados Miembros de las Naciones Unidas puedan basarse en las normas de conducta aceptadas y acordar una respuesta conjunta a las amenazas a la estabilidad mundial. No debemos permitir que acciones irresponsables dictadas por intereses oportunistas destruyan el sistema del derecho internacional. El orden mundial está amenazado por la interpretación arbitraria de principios tan fundamentales como la abstención del uso o la amenaza del uso de la fuerza, la solución pacífica de las controversias, el respeto por la soberanía y la integridad territorial de los Estados y la no injerencia en sus asuntos internos.

Esos son los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, que le confieren al Consejo de Seguridad la responsabilidad principal por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Al impulsar la reforma de las Naciones Unidas, es imprescindible preservar la capacidad del Consejo de Seguridad para llevar a cabo esas funciones. Su menoscabo privaría a la comunidad internacional de un mecanismo indispensable para desarrollar enfoques conjuntos destinados a solucionar las situaciones de crisis.

Es apropiado mencionar los instrumentos vinculantes de los que disponen las Naciones Unidas. En virtud de la Carta de las Naciones Unidas, la imposición de sanciones compete exclusivamente a la jurisdicción del Consejo de Seguridad. Las decisiones deben adoptarse sobre una base colegiada, en el entendimiento de que las sanciones no deben llevar al aislamiento del Estado sancionado sino alentarle a entablar un diálogo para eliminar los interrogantes que los Estados Miembros puedan tener. Es imprescindible que las sanciones estén

bien dimensionadas y que no causen sufrimiento alguno a la población. En el pasado, el Consejo de Seguridad debatió la cuestión de los límites humanitarios de las sanciones, pero de alguna forma esos debates se desvanecieron. Creemos que es importante reanudarlos.

Otra cuestión que es necesario analizar en el Consejo de Seguridad son las consecuencias de las sanciones unilaterales impuestas por un Estado o grupo de Estados eludiendo a las Naciones Unidas para promover sus objetivos políticos. No tenemos duda de que tales sanciones, sobre todo cuando se aplican de manera extraterritorial, debilitan la unidad de la comunidad internacional y socavan la eficacia de sus esfuerzos. Durante muchos años, las restricciones comerciales, económicas y financieras impuestas por los Estados Unidos contra Cuba han sido la demostración del efecto negativo de las sanciones unilaterales. Rusia, junto con la abrumadora mayoría de los miembros de la comunidad internacional, insta al rápido levantamiento del bloqueo, que es una reliquia de la guerra fría.

Debe prestarse especial atención a la aplicación práctica de las decisiones del Consejo de Seguridad relativas a sanciones contra agentes no estatales y formaciones transfronterizas ilegales. En general, los acontecimientos de los últimos años han demostrado claramente que no sirve de nada la acción unilateral que viola el derecho internacional y evita o distorsiona las decisiones del Consejo de Seguridad.

Naturalmente, las normas jurídicas de los asuntos internacionales se ajustarán en la medida de lo necesario. Sin embargo, estas transformaciones deben tratarse con el mayor sentido de responsabilidad y plena conciencia de los graves riesgos que entrañan. El consenso debe ser el único camino hacia su adopción. Las violaciones del derecho internacional no deben presentarse como una especie de desarrollo creativo.

Todo esto se relaciona con el debate relativo a la idea de la llamada responsabilidad de proteger. Deben mantenerse más deliberaciones sobre esta idea a partir del enfoque acordado en la Cumbre Mundial de 2005, en la que se reafirmó la necesidad de respetar los principios de la Carta de las Naciones Unidas al responder a conflictos dentro de los Estados. La protección de la población civil es una cuestión demasiado seria como para que se utilice para alcanzar objetivos políticos. La ambigüedad de la llamada idea de la responsabilidad de proteger puede entenderse mejor a la luz de las iniciativas elaboradas por Brasil y varios otros Estados para avanzar hacia el consenso.

No olvidemos que los fundadores de las Naciones Unidas, en su sabiduría, acordaron y apoyaron una Carta que consagró principios para la reglamentación de un orden mundial multipolar. Ahora que terminó el anormal período bipolar de la guerra fría y que resulta claro para todos que en el mundo moderno no hay lugar para la monopolaridad y que los asuntos internacionales solo pueden ser policéntricos, tenemos una oportunidad singular para aplicar en su plenitud el potencial original de esa Carta.

Este es un desafío difícil. Las relaciones internacionales están atravesando claramente una etapa de falta de credibilidad. Consideramos que este es el principal obstáculo al progreso práctico hacia el establecimiento de cimientos universales para una seguridad igual e indivisible, ya sea en la zona euroatlántica, en la región de Asia y el Pacífico o en otras partes del mundo. Esa situación contradice claramente la idea de la seguridad colectiva consagrada en la Carta y la interdependencia profunda del mundo moderno, donde la mayor parte de los desafíos y las amenazas que enfrentamos son comunes a todos nosotros y tienen una dimensión transfronteriza.

El fortalecimiento de la confianza y los principios colectivos en las relaciones internacionales, con el énfasis sobre la negociación en la búsqueda de soluciones de avenencia, ayudará a reducir de manera considerable el nivel de inestabilidad y avanzar en la solución de situaciones de crisis, no solo en el Oriente Medio sino también con respecto al Irán, el Afganistán, la península de Corea y otras situaciones en todo el mundo.

El objetivo final de los esfuerzos por solucionar un conflicto es garantizar el derecho a la vida y otros derechos humanos fundamentales, sean políticos, económicos o sociales. Los acontecimientos de los últimos años confirman que sin paz duradera y desarrollo sostenible, es imposible asegurar los derechos humanos. A su vez, la protección de los derechos humanos debe contribuir a la seguridad y el desarrollo, en lugar de servir como pretexto para la injerencia ilegal en los asuntos internos de los Estados.

La Declaración Universal de Derechos Humanos expresa que todos tenemos derecho a un orden internacional en el cual podamos ejercer plenamente nuestros derechos. Aquellos que usan la fuerza militar y las sanciones, eludiendo la Carta, suministran armas de manera ilícita o brindan refugio a terroristas violan burdamente este derecho.

Rusia defiende la aplicación de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el respeto por los

valores tradicionales sobre los cuales se basa la civilización humana y donde convergen todas las religiones del mundo. Es un fundamento moral de la sociedad moderna. Es el cemento que une a las naciones y los pueblos. En los últimos años, estos valores han sido puestos a prueba por demostraciones de inmoralidad, extremismo e intolerancia racial. También son motivo de preocupación las acciones aún más insistentes de aquellos que, aduciendo la libertad de expresión, condonan la glorificación de los nazis y sus cómplices y profanan la memoria de las víctimas de la segunda guerra mundial y de los vencedores del fascismo. Esas acciones son incompatibles con las obligaciones que tienen los Estados en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

Permítaseme recordar que el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos prohíbe directamente la propaganda de guerra y la incitación a la discordia nacional y religiosa. Esto significa que la libertad de expresión y de reunión no se puede utilizar para justificar la promoción de las ideas nazis u otras opiniones radicales o extremistas, en violación de los principios y las normas básicos del derecho internacional.

Ayer, el Consejo de Derechos Humanos apoyó una resolución propuesta por Rusia sobre la interrelación de los derechos humanos y los valores tradicionales. Es lamentable que varios Estados occidentales votaran contra este documento, que hoy es especialmente pertinente.

El progreso hacia una asociación auténtica en las relaciones internacionales solo es posible sobre la base de la igualdad y el respeto mutuo. El curso de los acontecimientos en el mundo no deja otra alternativa que la de aunar esfuerzos para construir un sistema internacional estable, equitativo y democrático. Sería posible resistir esta tendencia objetiva y tratar de preservar el orden antiguo durante algún tiempo, pero esa resistencia costaría más vidas, sufrimiento y destrucción. Demos muestras de nuestra visión y, en lugar de mirar hacia atrás en la historia de siglos anteriores, sigamos el curso de los acontecimientos que se están desencadenando hoy ante nosotros y respondamos al reclamo por una firme capacidad colectiva para gobernar.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy la palabra al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular Lao, Excmo. Sr. Thongloun Sisoulith.

Sr. Sisoulith (República Democrática Popular Lao) (*habla en inglés*): En primer lugar, quiero expresar mi sincero reconocimiento al Sr. Vuk Jeremić por haber

sido elegido para desempeñarse como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones. Tengo la firme convicción de que, con su vasta experiencia y sus iniciativas constructivas, conducirá a la Asamblea hacia el logro de sus objetivos, siempre al servicio de los intereses comunes de todos sus miembros.

Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para expresar mis profundas felicitaciones al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones, Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, por el éxito con que cumplió sus funciones.

Del mismo modo, quiero felicitar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por dirigir incansablemente los esfuerzos de las Naciones Unidas por cumplir con sus obligaciones y alcanzar sus objetivos y por tratar de mejorar los métodos de trabajo generales de las Naciones Unidas.

Durante los dos últimos años, la comunidad internacional ha enfrentado desafíos complejos en todas las esferas. Parece improbable que la complejidad y la inquietud políticas regionales, sobre todo en el Oriente Medio, se resuelvan a la brevedad. Para nosotros es inaceptable el uso de la violencia en todas las formas, como se vio en los ataques contra instalaciones diplomáticas en Siria. Además, la crisis económica y financiera mundial que afecta a todo el mundo ha llegado a un punto alarmante, que causa gran preocupación en todas las naciones, aun en la Unión Europea, que es una importante fuerza económica.

Esas crisis son un desafío a la capacidad y credibilidad de los mecanismos de gobernanza mundial existentes creados por la comunidad internacional para enfrentar retos mundiales. Es una prueba clara de que nuestros esfuerzos y acciones conjuntos no han producido todavía resultados tangibles.

En las negociaciones sobre el cambio climático no se ha logrado progreso, pese a que el Protocolo de Kyoto expira este año. Los esfuerzos por elaborar un instrumento internacional que rija el comercio de armas e impida el tráfico ilícito, que comenzaron hace algunos años, también han fracasado. Del mismo modo, ha habido poco compromiso de los países desarrollados para ayudar a los grupos de países más vulnerables: los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

En vista de la situación actual, es más fundamental que nunca fortalecer a las Naciones Unidas, la única Organización universal, para acrecentar su eficacia

en el tratamiento de importantes cuestiones mundiales. Con ese fin, todos los Estados Miembros deben esforzarse por brindar su apoyo y cooperación totales para revitalizar a las Naciones Unidas, buscando un equilibrio armonioso entre los intereses nacionales e internacionales para abordar los enormes desafíos mundiales de manera oportuna y eficaz.

En el contexto actual, las organizaciones regionales han desempeñado una función cada vez más importante en el tratamiento de las cuestiones mundiales. En ese sentido, más y más países en el mundo asignan ahora mayor importancia a la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y a sus marcos de cooperación que se amplían constantemente. La ASEAN está iniciando una etapa fundamental en lo que se refiere a la aplicación del compromiso de sus dirigentes de establecer para 2015 una comunidad de la ASEAN compuesta por tres pilares: una comunidad de política y seguridad, una comunidad económica y una comunidad sociocultural. Creo firmemente que mediante la utilización de sus propios recursos, combinados con el apoyo externo, especialmente de sus asociados en el diálogo, la ASEAN podrá concretar su objetivo final de convertirse en una comunidad que sea políticamente estable, económicamente integrada y social y culturalmente armoniosa, para contribuir así a la causa de la paz y la prosperidad en la región y en el mundo entero.

Como miembro de la comunidad internacional, la República Democrática Popular Lao ha hecho todo lo posible para cumplir sus obligaciones internacionales mediante la aplicación de una política de cooperación con los demás países que se basa en los principios de la igualdad, el beneficio mutuo y el respeto por los principios de la independencia nacional, la soberanía y la no injerencia en los asuntos internos de los demás, para generar así un entorno internacional propicio para el desarrollo nacional.

Durante el año último, y pese a numerosos desafíos, la República Democrática Popular Lao ha continuado gozando de estabilidad política y orden social. Ha habido un buen progreso en el desarrollo de la economía nacional. Eso ha sentado una base sólida para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2015 y ha creado condiciones propicias para la exclusión del país de la categoría de países menos adelantados para el año 2020.

Pese a esos logros, la República Democrática Popular Lao sigue enfrentando numerosos desafíos y limitaciones. Además de los problemas derivados de las crisis

económicas mundiales y regionales, las calamidades naturales y los restos de la guerra, como las municiones sin detonar, siguen perjudicando la vida del pueblo y plantean grandes obstáculos al desarrollo social y económico nacional, con inclusión del logro de los ODM. A ese respecto, instamos a todos los países a que se adhieran a la Convención sobre Municiones en Racimo, con el propósito de proscribir totalmente el uso de tales armas.

La República Democrática Popular Lao se siente honrada por haberse encomendado ser el anfitrión de la novena Cumbre Asia-Europa, que se celebrará los días 5 y 6 de noviembre en Vientiane, la capital de la República Democrática Popular Lao. Será una gran oportunidad para que los dirigentes de Asia y Europa deliberen e intercambien opiniones sobre cuestiones mundiales de interés común.

La comunidad internacional desea que se restablezcan la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. El conflicto entre Israel y Palestina no se solucionará sin la plena aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad que apoyan el establecimiento de dos Estados, Israel y Palestina, que convivan en paz. La República Democrática Popular Lao reafirma su respaldo a la incorporación de Palestina como Miembro de las Naciones Unidas.

El embargo económico, financiero y comercial impuesto a la República de Cuba ha causado considerables dificultades al nivel de vida del pueblo cubano. Debe levantarse ese embargo de manera incondicional e inmediata.

Debido a su ubicación geográfica, los países en desarrollo sin litoral se encuentran entre los Miembros más vulnerables de las Naciones Unidas. Los desafíos especiales y los grandes obstáculos al desarrollo que enfrentan son resultado de la gran distancia que los separa de los mercados mundiales y los elevados costos del transporte en tránsito, que dificultan sus esfuerzos en procura del desarrollo nacional sostenible. Cada año, los países sin litoral soportan una pesada carga financiera en el empeño por mejorar su red de infraestructura en materia de transporte en tránsito para asegurar que sus productos de exportación, que constituyen parte fundamental de sus ingresos nacionales, tengan un mejor acceso a los mercados del mundo. Esos problemas se agravan cuando sus economías nacionales están afectadas por las crisis financieras o sociales, los desastres naturales y el cambio climático, entre otros. Además, el 50% de los países en desarrollo sin litoral son también países menos adelantados. Por lo tanto, insto a la comunidad internacional a dedicar mayor atención y proporcionar

asistencia a ese grupo de países vulnerables mediante la plena aplicación del Programa de Acción de Almaty, así como a desempeñar una parte activa en el examen decenal de la puesta en práctica del Programa de Acción de Almaty que se realizará en 2014.

La República Democrática Popular Lao reitera una vez más su firme compromiso y decisión de continuar trabajando en estrecho contacto con la comunidad internacional para construir un mundo pacífico bajo un nuevo orden justo y más democrático, basado en la cooperación con todos los países para abordar los diversos desafíos mundiales que enfrentamos. Estoy convencido de que solo mediante una firme decisión podremos alcanzar los objetivos inmediatos y a largo plazo en materia de desarrollo y garantizar que el mundo sea seguro, pacífico y próspero.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea, Excmo. Sr. Kim Sung-hwan.

Sr. Kim Sung-hwan (República de Corea) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme expresar mis sinceras felicitaciones al Sr. Vuk Jeremić por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones. Tengo absoluta confianza en que bajo su capaz conducción este período de sesiones será coronado con un gran éxito.

La humanidad sigue su avance, aprovechando nuestra sapiencia colectiva para encarar los desafíos planteados a lo largo de la historia humana. A pesar de los nuevos retos mundiales a la humanidad, como el cambio climático, la pobreza y la enfermedad, el subdesarrollo, el terrorismo y la proliferación de las armas de destrucción en masa, que ahora ponen a prueba a la comunidad internacional, no tengo dudas de que los superaremos en nuestro derrotero futuro.

Las Naciones Unidas, símbolo de nuestra sapiencia colectiva, deben asumir una mayor responsabilidad para superar los desafíos. Observo con gran satisfacción que las Naciones Unidas se están convirtiendo en una Organización internacional más responsable y fiable bajo la destacada conducción del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon. A ese respecto, reconozco y apoyo el Programa de Acción quinquenal del Secretario General, que creo que nos guiará para abordar los actuales desafíos mundiales y avanzar hacia el futuro que anhelamos.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), que se celebró en junio

en Río de Janeiro, representó un avance fundamental hacia el mundo que anhelamos. El documento final, titulado “El futuro que queremos” (resolución 66/288, anexo), constituye un adelanto considerable para el desarrollo sostenible. Ahora, la tarea que tenemos ante nosotros consiste en capitalizar lo logrado hasta el momento y realizar esfuerzos aún mayores en acciones de seguimiento como la promoción de los objetivos de desarrollo sostenible, el fortalecimiento del marco institucional y la movilización de los recursos.

Como parte de esos esfuerzos, la República de Corea estableció el Instituto Internacional de Crecimiento Ecológico. Dieciséis países firmaron el acuerdo de creación del Instituto paralelamente a la reunión de Río+20. Dicho Instituto, que comenzará a funcionar como organización internacional en octubre, realizará una serie de actividades para difundir el paradigma del crecimiento ecológico, en el cual la economía y el medio ambiente forman un ciclo virtuoso. Además, el Gobierno de Corea está dispuesto a aumentar su contribución a los empeños internacionales por lograr un futuro sostenible siendo el anfitrión de la secretaría del Fondo Verde para el Clima. La República de Corea está dispuesta también a prestar un apoyo incondicional al comienzo exitoso y el funcionamiento estable del Fondo.

La República de Corea está deseosa de contribuir al desarrollo equilibrado y armonioso de la comunidad internacional y coopera plenamente en esos esfuerzos en el contexto de las Naciones Unidas. El Gobierno de Corea continúa aumentando su asistencia oficial para el desarrollo con el propósito de alcanzar los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, con inclusión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En la Cumbre de Seúl del Grupo de los Veinte, que se realizó en 2010, y en el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, que se llevó a cabo en Busan en 2011, la República de Corea subrayó la importancia del crecimiento inclusivo y la asociación para el desarrollo. En junio se puso en marcha la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo con el objeto de poner en práctica los compromisos de Busan. El Foro de Busan y la puesta en marcha de la Alianza Mundial constituirán un punto de inflexión para la cooperación internacional en materia de desarrollo al ampliar nuestra perspectiva desde la eficacia de la ayuda a la eficacia del desarrollo.

Nuestra propia experiencia nos ha enseñado que la inversión en educación es el núcleo de un desarrollo eficaz. En ese sentido, confiamos en que la iniciativa del Secretario General denominada “La educación ante todo” proporcione una base sólida para alcanzar los

objetivos internacionales en materia de desarrollo. El Gobierno de Corea brinda su firme apoyo a la iniciativa.

La República de Corea participa activamente también en las deliberaciones sobre la conformación del marco de desarrollo posterior a 2015. Reconocemos plenamente la importancia de un enfoque amplio que tenga en cuenta las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible.

La aspiración a los derechos humanos, las libertades fundamentales y los valores democráticos es la principal fuerza impulsora del progreso de la humanidad. Hoy, muchos países se esfuerzan por promover los derechos humanos junto con la democracia. Las Naciones Unidas, como epicentro de los esfuerzos de la comunidad internacional por promover y proteger los derechos humanos, han brindado una asistencia oportuna a esos países.

Recientemente, observamos el fuerte deseo de la población del Oriente Medio y el Norte de África de hacer realidad sus aspiraciones a la democracia y el respeto por los derechos humanos. A ese respecto, cabe mencionar los últimos acontecimientos positivos en Myanmar. Sin embargo, aunque esos cambios todavía se están desarrollando, aún quedan por delante enormes desafíos y dificultades. En Siria se ha asesinado a un gran número de civiles y se han registrado violaciones flagrantes de los derechos humanos. Con grandes esperanzas en los esfuerzos del Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria, Sr. Lakhdar Brahimi, el Gobierno de Corea apoyará al pueblo sirio en este momento de sufrimiento, junto con la comunidad internacional.

El Gobierno de Corea expresa su profunda preocupación por los ataques recientes contra diplomáticos y misiones diplomáticas en varios lugares. Esa violencia no puede justificarse, independientemente de la motivación.

Poner fin a la violencia sexual contra la mujer en los conflictos armados es otra cuestión que merece una seria atención. La violencia sexual en tiempos de guerra es una vulneración fundamental de los derechos humanos y constituye, de hecho, una afrenta a la dignidad e integridad humanas. La historia nos ha dejado importantes enseñanzas que advierten contra esos actos atroces.

La República de Corea insta al sistema de las Naciones Unidas y a todos los Estados Miembros a que hagan todo lo posible para poner término a esas atrocidades, no solo tomando todas las medidas para proteger

a las mujeres y las niñas en los conflictos armados, sino también proporcionando remedios y compensaciones efectivos a las víctimas y poniendo fin a la impunidad por medio del enjuiciamiento de los perpetradores, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Se requieren una profunda conciencia histórica y un sincero examen de conciencia de los errores pasados para instaurar la paz y la estabilidad sólidas entre las naciones. El verdadero valor de un país se demuestra cuando enfrenta el lado oscuro de su historia y trata de corregir los errores del pasado.

El Gobierno de Corea tiene la firme convicción de que el respeto por la integridad territorial y la soberanía, tal como lo consagra la Carta de las Naciones Unidas, debe ser el principio rector de unas relaciones internacionales estables.

Ningún país debería hacer un uso abusivo de los procedimientos jurídicos internacionales ni el concepto del estado de derecho para violar la integridad territorial y la soberanía de otros países o tergiversar la justicia histórica.

La República de Corea contribuye activamente a los esfuerzos mundiales que se realizan en busca de un mundo sin armas nucleares. En la Cumbre de Seguridad Nuclear, celebrada en Seúl, el pasado marzo, se reunieron dirigentes de todo el mundo para impulsar la visión y la decisión de la comunidad internacional de alcanzar un mundo pacífico sin terrorismo nuclear. Durante la Cumbre, el Gobierno de Corea desempeñó un papel fundamental en materia de crear un consenso a fin de adoptar importantes medidas prácticas, como la reducción sustancial de los materiales nucleares, la promoción de la universalidad de las convenciones internacionales y la cooperación en la lucha contra el tráfico ilícito de materiales nucleares. Me complace que la Reunión de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo nuclear, que se celebró en la mañana de hoy, haya imprimido un nuevo impulso para seguir fortaleciendo los esfuerzos registrados en la Cumbre de Seúl destinados a lograr la prevención del terrorismo nuclear y radiológico.

Además, las amenazas existentes y nuevas en el ciberespacio, como la desenfrenada ciberdelincuencia transnacional y los posibles conflictos cibernéticos, presentan un grave desafío. Por lo tanto, es indispensable que la comunidad internacional encare esas amenazas. Al celebrar la Conferencia sobre el Ciberespacio en 2013, la República de Corea espera contribuir de muchas maneras a los actuales esfuerzos mundiales

por aprovechar al máximo los beneficios de las redes digitales. Consideramos además que el acontecimiento brindará una oportunidad sin precedentes para aunar nuestros esfuerzos destinados a hacer frente a las amenazas dimanadas del uso indebido de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El programa nuclear de Corea del Norte sigue presentando una amenaza, no sólo a la seguridad de la península de Corea y el Asia Nororiental, sino efectivamente a las propias bases del régimen de no proliferación internacional. Mientras la República Popular Democrática de Corea siga persiguiendo sus programas nucleares y de misiles, seguirá siendo muy difícil de alcanzar el objetivo de la paz sostenible en la península de Corea y en la región. Lamentablemente, se desvanecieron las aspiraciones de la comunidad internacional una vez más cuando la República Popular Democrática de Corea lanzó un misil de largo alcance en abril de 2012. En respuesta a ese acto provocador, el Consejo de Seguridad reiteró que la comunidad internacional no tolerará que la República Popular Democrática de Corea siga persiguiendo sus programas nucleares y de misiles emitiendo una firme y decidida declaración presidencial de una manera sumamente rápida (S/PRST/2012/13).

Exhortamos con preocupación a la República Popular Democrática de Corea a que adopte medidas concretas encaminadas a la desnuclearización, que también abrirá una vía para mejorar el medio de subsistencia de su pueblo. Al mismo tiempo, esperamos sinceramente que la República Popular Democrática de Corea escuche el llamamiento de la comunidad internacional para que mejore la situación de los derechos humanos de ese país, como se reitera constantemente en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Como país que ha surgido de las cenizas de la guerra, hemos aprendido los valores de la paz y la seguridad. En ese sentido, esperamos sinceramente tener la oportunidad de promover esos valores prestando servicios como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el mandato de 2013 a 2014. La República de Corea esta decidida a cumplir esa función con el mayor entusiasmo y dedicación. Esperamos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas comprendan y apoyen nuestra solicitud para ser miembros del Consejo.

Nos unen los ideales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Con ese fin, en la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales, la constante promoción del desarrollo socioeconómico y la promoción de

los derechos humanos, debemos abrazar un espíritu de cooperación y tolerancia, con las Naciones Unidas en el centro de los esfuerzos internacionales. La República de Corea persistirá en desempeñar plenamente la parte que le corresponde en la valiosa labor de las Naciones Unidas, asumiendo los distintos desafíos que la humanidad seguirá afrontando.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Viceministro de Relaciones Exteriores del Reino de la Arabia Saudita, Su Alteza Real el Príncipe Abdulaziz bin Abdulah.

El Príncipe Abdulaziz bin Abdulah (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Ante todo, mucho me complace transmitir al Sr.Vuk Jeremić mis sinceras felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo periodo de sesiones. Le deseamos mucho éxito en el desempeño de sus funciones y responsabilidades, sobre todo en las difíciles circunstancias en las que la comunidad internacional se encuentra en estos momentos. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para expresar mi profundo agradecimiento y gratitud a su predecesor, Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser, Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto periodo de sesiones, quien cumplió su mandato con sabiduría y profesionalidad. Además, me complace encomiar una vez más al Secretario General Ban Ki-Moon por los grandes esfuerzos que ha realizado al servicio de la Organización y la promoción de su mensaje con el fin de alcanzar la paz y la seguridad internacionales, sobre todo en circunstancias difíciles y decisivas.

La cuestión de Palestina, que está en el centro del conflicto árabe-israelí, ha sido un problema constante para las Naciones Unidas desde sus inicios hace más de 60 años. La causa del estancamiento es la actitud de Israel. Todos sabemos cuán intransigente Israel ha sido en sus posiciones que han socavado las negociaciones y han vaciado las conversaciones de todo significado. Además, Israel ha adoptado medidas unilaterales que podrían exacerbar la situación en los territorios palestinos ocupados y socavar los esfuerzos de los países árabes y otros países en la comunidad internacional para llegar a una solución justa, general y duradera estableciendo un Estado palestino independiente, viable y contiguo, con Jerusalén como su capital.

La situación requiere que la comunidad internacional, representada por las Naciones Unidas, actúe rápidamente para poner fin al desastre que la situación representa para el pueblo palestino y brinde todo tipo

de apoyo y asistencia a la Autoridad Palestina. Mi país considera que Palestina debe ser admitida como miembro de pleno derecho en las Naciones Unidas, puesto que ese es su derecho natural y legítimo, y todos deberíamos ayudar a los palestinos a alcanzar ese objetivo. Por su parte, el Reino de Arabia Saudita no escatima esfuerzos para cumplir su compromiso con el proceso de paz respecto de nuestros hermanos palestinos brindando distintos tipos de apoyo y asistencia.

La cuestión de Siria es muy compleja, se ha exacerbado y ha conducido a la muerte y al desplazamiento de decenas de miles de personas. La comunidad internacional ha demostrado su incapacidad de actuar por las divisiones en el Consejo de Seguridad y por el fracaso de todas las iniciativas árabes e internacionales como resultado de la intransigencia del régimen de Siria, que aún considera que puede utilizar el poder de su aparato de seguridad para poner fin a la crisis sin tener en cuenta el elevado costo humanitario.

Desde el primer día de la crisis, mi país ha venido afrontándola de conformidad con el marco y las resoluciones de legitimidad internacional y con el pleno respeto de los principios de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, por medio del Consejo de Cooperación del Golfo, la Liga de los Estados Árabes, las Naciones Unidas y los resultados de la Cumbre de la Organización de Cooperación Islámica sobre la situación en Siria, celebrada en La Meca, en agosto.

El éxito del Representante Especial Conjunto, Sr. Lakhdar Brahimi, en sus esfuerzos dependerá de la aplicación de una nueva estrategia y un plan definido que tengan por objetivo lograr una transición pacífica del poder. El Consejo de Seguridad debe brindarle el respaldo que necesita para hacer frente a la crisis de Siria a los niveles tanto político como humanitario.

Pedimos a nuestros hermanos en el Yemen que sigan adoptando el mismo enfoque positivo y constructivo y se opongan a toda injerencia extranjera en sus asuntos internos para lograr la seguridad, la estabilidad y el desarrollo económico en el Yemen. Mientras tanto, pedimos a la comunidad internacional que cumpla las promesas formuladas al Yemen brindándole todo tipo de apoyo y asistencia para alcanzar esos objetivos. Arabia Saudita reitera su pleno apoyo a todos los esfuerzos internacionales realizados en ese sentido. Auspiciamos la conferencia de donantes, celebrada a principios de este mes, y participamos en la conferencia de los Amigos del Yemen, celebrada en las Naciones Unidas, el 27 de septiembre de 2012.

La crisis nuclear del Irán es uno de los desafíos más importantes que amenazan a la paz y a la seguridad internacionales en general y a la seguridad y a la estabilidad de la región del Golfo Árabe en particular. En ese sentido, mi país apoya los esfuerzos que realiza el grupo de los cinco más uno para resolver de manera pacífica la crisis de manera tal que garantice al Irán y a todos los países en la región el derecho a la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, de conformidad con los criterios y procedimientos del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y bajo su supervisión. Por otra parte, instamos al Irán a que responda a esos esfuerzos y aplique las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad cooperando con los inspectores del OIEA que vigilan sus instalaciones nucleares para poner fin a la crisis.

En ese sentido, Arabia Saudita reitera la importancia de hacer del Medio Oriente una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa. Hacemos también hincapié en la necesidad de que Israel coloque sus instalaciones nucleares bajo la inspección y las salvaguardias internacionales del OIEA y firme el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

La seguridad y la estabilidad de la región del Golfo Árabe se alcanzarán solo mediante el establecimiento de buenas relaciones basadas en la buena vecindad y la cooperación constructiva. El Irán debe también poner fin a su ocupación de las tres islas que pertenecen a los Emiratos Árabes Unidos. Debemos resolver esa cuestión de manera pacífica bien sea mediante negociaciones bilaterales o bien remitiendo la cuestión a la Corte Internacional de Justicia.

El fenómeno del terrorismo es uno de los desafíos más importantes que afrontamos actualmente y la cuestión más importante que encara toda la comunidad internacional. Debemos eliminar el terrorismo en todas sus formas y orígenes. Con el objetivo de luchar contra ese flagelo y arrancarlo completamente de raíz, los esfuerzos del Reino no se han limitado a la lucha a nivel local. Hemos redoblado los esfuerzos a todos los niveles, sean regionales o internacionales, incluso celebrando una conferencia internacional en 2005 en la que se formularon muchas recomendaciones, como el establecimiento del Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, que se anunció en Nueva York, el 19 de septiembre de 2011.

Nuestro mundo hoy necesita con carácter urgente propagar la cultura de tolerancia y comprensión y el

diálogo entre los fieles de las distintas religiones. Nuestros esfuerzos en ese sentido son guiados por el Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, el Rey Abdullah Bin Abdulaziz Al-Saud, encaminados a lograr un diálogo entre religiones y culturas, lo cual se reflejó en la Conferencia Mundial para el Diálogo de 2008, celebrada en Madrid. Se pidió la convocación de una reunión de alto nivel auspiciada por las Naciones Unidas para promover el diálogo y la tolerancia entre distintas culturas y religiones. Nuestro llamamiento a la comprensión mutua, a la aceptación de los demás y a la coexistencia ha coadyuvado a la creación en Viena del Centro Internacional Rey Abdullah bin Abdulaziz para el diálogo interreligioso e intercultural. Además, la previsión del Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas quedó demostrada en su anuncio sobre la creación de un centro para el diálogo entre las sectas islámicas en el cuarto período extraordinario de sesiones de la Conferencia Islámica en la Cumbre, celebrada en La Meca, en agosto de 2012.

En ese sentido, el Reino de Arabia Saudita condena enérgicamente la producción de una película ofensiva sobre el profeta Mahoma —que la paz sea con él— por parte de un grupo irresponsable. El Reino afirma su rechazo de todos los actos que ofenden o desprecian las religiones y sus símbolos sagrados. En ese sentido, el Reino reitera su llamamiento para que se promulguen las leyes y legislaciones necesarias por las que se prohíban la difamación y el desprecio de las religiones y sus símbolos sagrados.

Mientras tanto, el Reino de Arabia Saudita condena los actos de violencia contra las misiones extranjeras de los Estados Unidos y cualquier ataque contra cualquier misión extranjera o diplomática en el mundo por cualquier motivo, independientemente de los motivos de desacuerdo. Esos actos impiden que las misiones cumplan sus funciones diplomáticas y sus intereses internacionales.

Habida cuenta de los debates que se celebran sobre la cuestión del desarrollo socioeconómico y humano a nivel mundial, el Reino de Arabia Saudita, mediante su participación en el Grupo de los 20, hace hincapié en su apoyo a los esfuerzos encaminados a estabilizar la economía mundial, promover el comercio mundial,

adoptar nuevas medidas para liberalizar el comercio y evitar las políticas proteccionistas que impidan los esfuerzos destinados a poner fin a la crisis financiera mundial. Mientras tanto, no podemos hacer caso omiso de la cuestión de ayudar a los Estados en desarrollo a superar las consecuencias de esa crisis.

Además, mi país considera que los esfuerzos por reformar el sistema financiero, monetario y comercial internacional deberían canalizarse por medio de las instituciones vigentes para crear un sistema económico mundial que se base en una nueva asociación entre los países en desarrollo y los países desarrollados. Esa asociación debería establecerse sobre la base de la cooperación, la justicia, la igualdad, la transparencia y los beneficios mutuos.

En cuanto a la seguridad energética, el Reino de Arabia Saudita no ha escatimado esfuerzos para buscar la estabilidad en los mercados mundiales del petróleo de manera tal que ha contribuido al desarrollo y crecimiento de la economía mundial. En ese sentido, no podemos hacer caso omiso del hecho de que la seguridad energética no se limita a la seguridad de la oferta, sino también de la demanda. Mi país considera que debe haber un diálogo entre los productores y consumidores de energía para evitar la volatilidad y especulación de los precios, y evitar la imposición de impuestos discriminatorios sobre el petróleo. Acogemos con satisfacción la creación de la secretaría de la sede del Foro Internacional de la Energía en Riad para promover ese diálogo.

El Reino de Arabia Saudita, como uno de los países fundadores de las Naciones Unidas, ha participado desde su inicio en sus reuniones y conferencias sobre la base de la convicción en los nobles principios de la Organización y en el papel que puede desempeñar en servicio de la humanidad y su progreso.

Para concluir, deseo reiterar que el Reino de Arabia Saudita estará en la vanguardia de todos los esfuerzos internacionales que tienen por objetivo aplicar y lograr los principios y propósitos de las Naciones Unidas y alcanzar la seguridad, la estabilidad y la prosperidad a las que todos aspiramos.

Se levanta la sesión a las 18.35 horas.